# calidadUPV

# INFORME DE GESTIÓN

2016/2017

# DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

# Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Nombre	Cargo
LLAMAS PACHECO, ROSARIO	Presidente/a
BARROS GARCIA, JOSE MANUEL	Vocal
MADRID GARCIA, JOSE ANTONIO	Vocal
MARTIN REY, SUSANA	Vocal
VALCARCEL ANDRES, JUAN CAYETANO	Vocal
YUSA MARCO, DOLORES JULIA	Vocal

- 1. Análisis del funcionamiento y resultados del título
  - 1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad				
Indicador	Meta definida	Resultado		
Total tesis matriculadas	35	37		
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	6	5.41		
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo		75		
VAIP ponderado de los directores de tesis	45.71	42.73		
Tasa de profesores con sexenio activo	100	92.31		
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	69.39	50		
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP		19.23		
Tasa de tesis con directores externos		5.41		
Tasa de tesis con codirección con externos		10.81		
Tasa de estudiantes internacionales	32.08	43.24		
Tasa de directores de tesis internacionales	10	3.13		

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta definida	Resultado	
Nº de tesis defendidas en el programa		0	
Tasa de abandono	0	20	
Tasa de rendimiento (graduación)	10		
Nivel de eficiencia	6		
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2		
Tasa de tesis con estancias de investigación	95		
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	1		

Nivel 2. Indicadores de resultados				
Indicador	Meta definida	Resultado		
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1			
Tasa de tesis con Mención Internacional	3			
Tasa de tesis con Mención Industrial	0			
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	3			
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	50			
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	3			

Nivel 3. Indicadores de satisfacción				
Indicador Meta definida Resultado				
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	100	8.08		
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	100	6.67		
Satisfacción media de los titulados				

## 1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

# Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

que revierte en el programa de doctorado.

Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU): En el informe de gestión anterior se proponía alcanzar el doble de ayudas predoctorales en un plazo de cinco años. Este objetivo se ha logrado ya prácticamente en un año. Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo: este valor pone de manifiesto el alto grado de participación, teniendo en cuenta que en los últimos seis años ha habido gran número de externos. VAIP ponderado de los directores de tesis: Este resultado del PD-CRBC debe interpretarse circunscrito al campo de las Artes/Humanidades antes bien que en el contexto general de la UPV, como se suele hacer, ya que aquí las Artes conviven con otros campos del saber con unas características en cuanto a producción científica muy diferentes y, por consiguiente, no equiparables. La bondad de este indicador en el ámbito específico de las Artes se entiende mejor si se vincula a la tasa de sexenios activos obtenida en el PD-CRBC del orden de 92%. Téngase también en cuenta que en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales la difusión de resultados se efectúa en proceedings de congresos monográficos organizados por instituciones de prestigio a nivel internacional (i.e. Cleanning 2010 organizado por el IRP de la UPV y la Smithsonian Institution) o con la publicación de libros descriptivos de los proyectos de conservación y restauración de relevancia que cuentan escasamente en el VIAP pero que si parecen ser méritos considerados para la obtención de sexenios como pone de manifiesto este otro indicador que ha aumentado significativamente del 77 al 92% en un año. Tasa de profesores con sexenio activo: Este resultado es muy satisfactorio pasándose en un solo año del 77% al 92%. Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo: Entendemos que la ED opera con los datos facilitados por el CTT relativos a proyectos competitivos y a contratos por un importe superior a 18000 euros que, ciertamente han disminuido debido a la crisis económica. Sin embargo, los miembros del programa desarrollan un gran número de contratos menores (<18000 euros) que probablemente no se han considerado en esta tasa y que comportan una labor investigadora

Número de tesis: En el informe de gestión anterior se proponía alcanzar la meta de 35 tesis matriculadas en un horizonte de seis años. Este objetivo se ha logrado ya en un año e incluso se ha superado con un número de tesis inscritas de 37.

Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP: el hecho de que esta cifra se mantenga es bastante coherente con el análisis del indicador previo

Tasa de tesis con directores externos: Entendemos que la disminución de este indicador a un valor de 5.41% desde el año anterior es un exponente de la intención del programa PD-CRBC de detentar en el seno de las dos estructuras de investigación internas a la UPV la gran parte de los estudios de doctorado y demuestra que no se precisar de otras instituciones para desarrollar investigación. Como se señaló en el informe anterior se considera deseable mantener una cierta tasa de participación de externos, por debajo del 10 %, para fomentar la variedad

de campos de investigación sin perder las señas de identidad de la UPV. Ello no implica que no se cuente con otras instituciones ya que, como se evidencia, la tasa de codirecciones con externos e internacionales ha aumentado. Tasa de tesis con codirección con externos: tal como se había propuesto como objetivo, esta tasa se ha incrementado. Tasa de estudiantes internacionales: tal como se había propuesto como objetivo, esta tasa se ha incrementado. Tasa de directores de tesis internacionales: tal como se había propuesto como objetivo, esta tasa se ha incrementado.

## Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

Nº de tesis defendidas en el programa: dado el gran número de prorrogas solicitadas entre los doctorandos a T completo este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso.

Tasa de abandono: Este resultado debe interpretarse conjuntamente con el indicador ya analizado en la sección 1.1 "
número total de tesis en activo", el cual se ha incrementado notablemente del curso anterior al actual, lo cual es un resultado
muy favorable. La existencia de una cierta tasa de abandono es coherente con un cierto repunte en la demanda de puestos
de empleo estables en el ámbito de la CRBC. Téngase en cuenta que un cierto número de estudiantes se inscribe en el
programa de doctorado para incrementar su formación en el interim que se produce hasta la obtención de su primer puesto
de trabajo fijo y compaginan el doctorado con trabajos eventuales a tiempo parcial.

Tasa de rendimiento: aunque esta tasa se valorará mejor el próximo curso, el notable número de prórrogas solicitadas pone de manifiesto que los doctorandos necesitan más de tres años para completar los planes de investigación y las actividades formativas específicas. En muchos casos el motivo de la prórroga ha sido la demora en la publicación de artículos en revistas que puede prolongarse meses en el ámbito de la CRBC.

Nivel de eficiencia: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso. Si bien, por las razones expuestas en el indicador previo, en el campo de CRBC parece haber dificultades para completar el proceso en tres (TC) y 5 (TP) años Promedio de contribuciones científicas por tesis: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso también.

Tasa de tesis con estancias de investigación: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso si bien, dado que la realización de estancias está incluida como actividad formativa específica del programa con un mínimo de 80 horas, es de esperar un elevado grado de cumplimiento.

Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso si bien, a tenor de la información de que se dispone por los V°s B°s concedidos por la CAPD, las estancias suelen oscilar entre 1 y 6 meses.

Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela: se espera una cifra baja por las dificultades en encontrar universidades en el ámbito de la CRBC.

Tasa de tesis con Mención Internacional: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso.

Tasa de tesis con Mención Industrial: este indicador no aplica en este programa de doctorado cuya investigación escasamente revierte en el sector industrial

Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso.

Tasa de tesis con calificación Cum Laude: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso.

Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional: este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso.

# Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: el nivel de satisfacción del profesorado se ha mantenido ligeramente inferior al curso pasado dentro de unos valores muy aceptables superiores a 8 (80/100) Satisfacción media del alumnado con la gestión del título: el nivel de satisfacción de los alumnos ha mejorado ligeramente con respecto al curso anterior estando próximo al valor 70/100. Más adelante se discuten las causas que pueden originar esta menor satisfacción entre el alumnado que entre el profesorado.

## 1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

dado el escaso número de tesis defendidas, este indicador será susceptible de análisis a partir del próximo curso

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	null
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	null
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	null
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	null

Competencia	Resultado
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	null
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	null
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	null

# 1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
	, ,			

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones  La aplicación "Verifica" bloquea la escritura en los campos "Descripción" y "motivación" por lo que se procede a incorporar todos los contenidos en este campo.  Acción de mejora: Actualización de la página web del PD-CRBC bilingüe inglés-castellano.  Motivación: Incrementar la matriculación nacional e internacional. Estado: en curso.  Resultados: Está previsto completar esta acción en el curso 2017-18 ya que se está a la espera de nuevas actualizaciones solicitadas por la ED en los contenidos de la pag web del programa CRBC para ajustarse a las instrucciones de la AVAP.  Acción de mejora: Organización de charlas divulgativas dirigidas a alumnos de grado y master CRBC. Motivación: incrementar la matrícula nacional. Estado: finalizado.  Resultados: Se han impartido charlas, la última el 7 nov 2017 con asistencia de alumnos de grado y master en el Auditorio Alfons Roig de la Facultad de BBAA. La
2015/2016	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso		matrícula se ha incrementado.  Acción de mejora: Actualización de la página web del PD-CRBC incorporando esquemas sobre pasos a seguir para la gestión y desarrollo de la tesis. Sesiones de atención tutorial y seguimiento de la gestión a cargo de la CAPD. Motivación: Mejorar el grado de satisfacción de los alumnos, promover la movilidad informando de las convocatorias de ayudas. Estado: Finalizada. Resultados: La información sobre pasos a seguir se ha difundido a través de PoliformaT pues se ha considerado que es una vía más directa de acceso a la información que la pag. web. La matrícula y el nivel de satisfacción se han incrementado.
				Acción de mejora: Primer anuncio de las III Jornadas Nacionales en investigación emergente en conservación y restauración de bienes culturales EMERGE2018. Motivación: Promover el contacto entre doctorandos y con posibles directores externos y miembros de tribunales y mejorar la capacidad para presentar resultados en forma oral y escrita. Estado: Finalizado. Resultados: el plazo de presentación de resúmenes finaliza el 30 nov. 2017. Se espera, como en las dos ediciones pasadas, un elevado

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	grado de participación. (consultar pdf anexo)  Acción de mejora: Organización de ciclos de conferencias con presentación de resultados por los doctorandos.  Motivación: Promover el contacto entre doctorandos y con posibles
				directores externos y mejorar la capacidad de defender oralmente los resultados obtenidos por parte de los doctorandos. Estado: finalizada. Resultados: En fecha 7 noviembre 2017 se ha organizado la jornada Start-up con un amplio nivel de participación de los doctorandos
				Acción de mejora: Organización de 5º Exposición resultados académicos en CRBC Motivación: Promover la capacidad de difusión de resultados en formato "exposición artística" de los doctorandos . Estado: finalizada. Resultados: En fecha 7al 17 noviembre 2017 está teniendo lugar la exposición en la Sala T4 de la Facultad de BBAA (Consultar pdf anexo)

- 1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés
- No se ha recibido ninguna queja por parte de ningún grupo de interés

  1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP
- 1.7. Análisis de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- -Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
- http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html
- -Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

# Resultado de la revisión de la web del título:

Revisión efectuada. Los contenidos son correctos

- 1.8. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título
- 1. Puntos fuertes del título:

El programa de doctorado en conservación y restauración de bienes culturales ha sido uno de los primeros en ser implantado a nivel nacional por lo que goza de un gran prestigio en todo el territorio español y en el ámbito iberoamericano del cual se reciben numerosas solicitudes de ingreso. Gracias al elenco pluridisciplinar de profesores que integran el PD-CRBC, los cuales están especializados en las diferentes tipologías de bienes culturales y arqueológicos, desde este programa se promueve investigación muy variada que abarca estudios analíticos con técnicas avanzadas, investigación en nuevas tecnologías de conservación/restauración, investigación en conservación preventiva así como estudios históricos y teóricos relacionados, éstos últimos, con los criterios éticos y los códigos deontológicos de la práctica de la conservación del patrimonio cultural. Todo ello hace que, en este momento, el PD-CRBC haya ostentado en los últimos años y continúe haciéndolo, una cierta posición de liderazgo a nivel nacional e internacional.

Otro de los factores que contribuyen positivamente al buen funcionamiento del PD-CRBC es que la mayoría de sus miembros desarrollan su investigación en el Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio, el cual proporciona las infraestructuras y medios materiales adecuados para llevar a cabo investigación de calidad.

En los últimos años se ha hecho un importante esfuerzo por proyectarse en el ámbito europeo e internacional que

ha cristalizado en la consecución de proyectos europeos en los programas Euromed Heritage IV, culture y H2020. Ello podría suponer nuevas oportunidades de contratación predoctoral y tesis con codirección internacional o cotutela. También en el ámbito iberoamericano se está intentando progresar en el establecimiento de convenios de colaboración que faciliten la incorporación de estudiantes con financiación de sus países de origen.

## 2. Puntos débiles:

Como se señalaba en el anterior informe, la situación de crisis económica global que se viene arrastrando desde 2009 y que ha afectado de forma particular al sector de la construcción y, más concretamente al sector de la rehabilitación y restauración de patrimonio, ha reducido sensiblemente el número de grandes convenios/contratos (>18000 euros) en los últimos años si se compara con el período anterior a 2009. Esta disminución de la demanda en el sector de la construcción/rehabilitación ha afectado, en cierta manera, al programa de doctorado ya que los convenios/contratos I+D son una de las principales fuentes de financiación de la investigación en este programa de doctorado. No obstante, el impacto se ha minimizado considerablemente gracias a que se siguen consiguiendo contratos menores (<18000 euros), cuyo número ha ido aumentando anualmente de manera progresiva. Todos ellos, en conjunto, conforman un volumen económico elevado y suficiente para asegurar la financiación de la investigación.

Por otra parte, la implantación del título de grado en CRBC en otras universidades españolas ha favorecido la creación de programas de doctorado de similares características al PD-CRBC de la UPV generando cierta competencia que ha resultado, entre otros aspectos negativos, en la reducción del número de doctorandos procedentes de otras universidades españolas.

También cabe señalar que en el ámbito de la conservación y restauración de bienes culturales la difusión de resultados (uno de los aspectos que más contribuye al VIAP) resulta bastante complicada dado el escaso número de revistas indexadas que, además, suelen tener bajo índice de impacto pues están dirigidas a un sector muy restringido de investigadores. Lo mismo sucede con exposiciones y publicaciones en editoriales de relevancia.

Otra dificultad añadida es el hecho de que gran número de centros de investigación en CRBC en el extranjero son museos o instituciones no-universitarias cuyos investigadores, en muchos casos, no poseen el título de doctor. Todo ello limita considerablemente el desarrollo de tesis en régimen de co-tutela y dificulta la posibilidad de efectuar estancias. En el marco universitario internacional, la investigación en CRBC es desarrollada en Departamentos de Química, de Ingeniería, de Ciencias ambientales, de Historia del Arte o de Arqueología lo que dificulta la posibilidad de establecer colaboraciones dada la disparidad de estudios de grado.

## 2. Propuestas y mejoras

# 2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad				
Indicador	Meta actual	Meta prpuesta		
Total tesis matriculadas	35	38		
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	6	6		
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo		100		
VAIP ponderado de los directores de tesis	45.71	45.71		
Tasa de profesores con sexenio activo	100	100		
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	69.39	69.39		
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP		19		
Tasa de tesis con directores externos		5		
Tasa de tesis con codirección con externos		10		
Tasa de estudiantes internacionales	32.08	43.24		
Tasa de directores de tesis internacionales	10	10		

# Justificación de las nuevas metas planteadas:

Total tesis matriculadas: De acuerdo al planeamiento sostenible de crecimiento propuesto inicialmente se intentará incrementar el número de matriculados en un 3,5% anual

Tesis con Ayudas predoctorales: Considerando que en un año se ha conseguido alcanzar la meta que se propuso

en el anterior ejercicio a cinco años vista y dada la precaria situación actual en el sector de CRBC a nivel de proyectos y contratos I+D, se considera una meta razonable mantener el número actual de ayudas predoctorales

La tasa de profesores que dirigen tesis: se intentará incrementar el valor inicial en 1% anual hasta alcanzar el valor 100% de profesores miembros del programa a medio plazo.

VAIP ponderado: se intentará mantener la meta propuesta en un primer momento que contaba con incrementar el valor inicial en 1% anual hasta alcanzar el valor 45,71 dentro de cuatro años. Cabe notar aquí también, la discordancia que hay entre este indicador de la productividad científica establecido por la UPV y el indicador a nivel nacional proporcionado por el número de sexenios. Esto se atribuye a que en el VIAP ha contado negativamente el descenso en el número de proyectos y contratos I+D mientras que este aspecto no se considera de forma tan significativa en la valoración nacional de los tramos de investigación. En la valoración nacional entendemos que también se valora en mayor medida las publicaciones no indexadas, las cuales en el VIAP tienen asignadas puntuaciones menores.

Tasa de profesores con sexenio activo: se aspira a incrementar esta tasa hasta alcanzar el 100% a medio-largo plazo Tasa de profesores con proyecto I+D activo: dada la situación de crisis una meta razonable sería mantener el actual valor. Tasa de tesis con directores externos: se considera una meta adecuada mantener el valor actual (5% del total de tesis en desarrollo) para evitar una deslocalización de la actividad investigadora del programa fuera de la UPV

Tasa de codirecciones externas: se considera una meta adecuada mantener el valor actual (aproximadamente un 11% del total de tesis actualmente en desarrollo) para evitar una deslocalización de la actividad investigadora del programa fuera de la UPV

Tasa de estudiantes internacionales: se considera adecuado mantener como meta el actual % ya que dicha cifra es un buen indicador del grado de internacionalización del programa. No habría inconveniente en incrementar esa cifra progresivamente a razón de 1% anual hasta alcanzar a largo plazo el 50%, si bien, esto sería una meta deseable aunque no necesaria para demostrar el grado de internacionalización del programa

Tasa de directores de tesis internacionales: se propone como meta incrementar anualmente en 1% el actual valor hasta llegar a 10% a medio largo plazo

Nivel 2. Indicadores de resultados				
Indicador	Meta actual	Meta propuesta		
Nº de tesis defendidas en el programa		3		
Tasa de abandono	0	0		
Tasa de rendimiento (graduación)	10	10		
Nivel de eficiencia	6	6		
Promedio de contribuciones científicas por tesis	2	2		
Tasa de tesis con estancias de investigación	95	95		
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	1	1		
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	1	1		
Tasa de tesis con Mención Internacional	3	3		
Tasa de tesis con Mención Industrial	0	0		
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	3	3		
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	50	50		
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	3	3		

# Justificación de las nuevas metas planteadas:

Nº tesis defendidas: no aplicará hasta el curso cuando se comiencen a defender las primeras tesis desarrolladas a tiempo completo y parcial que están siendo objeto de prórrogas.

Tasa de abandono: la variación de este parámetro no depende tanto de factores internos al programa de tipo organizativo como de factores exógenos. Como se señaló previamente, las razones del abandono están muy vinculadas con la intención y disponibilidad para continuar los estudios de posgrado por parte de los egresados de master o licenciatura, lo cual está muy influenciado por las fluctuaciones de la oferta profesional en CRBC que, en estos momentos, está atravesando una situación bastante incierta. No obstante, se intentará llegar al 0% de abandono a medio largo plazo

Tasa de rendimiento: se mantiene la meta propuesta anteriormente del 10% de las tesis desarrolladas en tres años. Téngase en cuenta que, dada la actual precariedad del sector de CRBC, gran número de estudiantes solicitan la modalidad de tiempo parcial dado que compaginan trabajos eventuales o de media jornada con el

desarrollo de la tesis. Si bien esta meta debería revisarse el próximo curso a tenor del ritmo observado en el desarrollo de la primera promoción de tesis en el programa actual.

Nivel de eficiencia: Se mantiene la meta propuesta anteriormente de 6 años para lectura de la tesis (incluyendo tiempo parcial).

Promedio de contribuciones científicas: se mantiene la meta propuesta anteriormente de 2 publicaciones/tesis dada la dificultad para difundir resultados en el sector de la CRBC. Esta meta se revisará a tenor de los resultados hallados en los dos próximos cursos en los que se dispondrá de datos de tesis ya finalizadas.

Además, el doctorando solo dispone de tres años para plantear (año 1)-desarrollar(año 2) y obtener resultados publicables (año 3) de su tesis, mientras que las revistas de prestigio en el ámbito de la conservación de patrimonio tardan un promedio de 6 meses-1 año en efectuar la primera revisión del artículo y otro tanto para la segunda revisión/aceptación final por el editor. La CAPD tiene ya constancia de esta situación ya que se han registrado solicitudes de prórroga que, entre otros argumentos, incluyen el estar pendientes de la aceptación de manuscritos remitidos a revistas.

Tesis con estancias de investigación: dado el bajo nivel de tesis con ayuda predoctoral que limita la financiación de estancias en otros centros, parece razonable mantener la meta de 95% de tesis con estancia en centros nacionales y 5% de tesis con estancia en centros internacionales

Tiempo medio de la estancia: por los mismos motivos expuestos anteriormente se considera razonable 1 mes.

Tesis en cotutela: debido al escaso número de universidades que mantienen estudios de CRBC, se considera adecuado mantener la meta del 1% de las tesis totales desarrolladas en el programa. Desafortunadamente, tenemos la experiencia negativa de un buen número de iniciativas con investigadores en Museos de todo el mundo que se han malogrado porque la normativa legal impide que se pueda establecer este tipo de colaboración con estos centros no universitarios.

Tesis con mención internacional: se considera adecuado mantener la meta propuesta anteriormente de 3-5%. Este porcentaje se establece en consonancia a la tasa de estancias de movilidad en centros extranjeros vinculada a becas FPI/FPU y, concomitantemente, a proyectos competitivos en el programa, todo lo cual conlleva la posibilidad de financiación de la estancia.

Tasa de tesis con Mención Industrial: 0-1%. Es muy difícil que en el ámbito de la conservación de patrimonio una empresa financie la realización de una tesis

Tesis con premio extraordinario: 3%. Dada la excelencia de la investigación se espera una tesis premiada cada año/dos años

Tasa de tesis con calificación Cum Laude: 50 %. El nivel de excelencia de la investigación del PD-CRBC justifica este valor. Tribunal internacional: 3-5 %. Valor vinculado a tesis intern

Nivel 3. Indicadores de satisfacción					
Indicador	Meta actual	Meta propuesta			
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	100	100			
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	100	100			
Satisfacción media de los titulados		100			

# Justificación de las nuevas metas planteadas:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título: Incrementar este índice hasta llegar al 100% a medio plazo. Satisfacción media del alumnado con la gestión del título: Progresivamente mejorar hasta alcanzar el 100% de satisfacción. Se intentará evitar alguna prolongación de los plazos establecidos por la ED para las diferentes actividades de gestión y la tramitación de expedientes, en muchos casos asociados a causas técnicas o imponderables más bien que a negligencias. Ello probablemente ha influido negativamente en el grado de satisfacción. Se organizarán charlas orientativas y seminarios específicos para fomentar el contacto entre los doctorandos y los miembros del PD-CRBC. En particular, se intentará clarificar los aspectos relativos a la gestión de actividades formativas específicas y a su valoración dado que, pese a la información dada en la pag, web, en charlas y mediante emails, los estudiantes siguen teniendo dificultadas para conocer qué documentos justificativos deben presentar en cada tipo de actividades, lo cual ha generado algunos rechazos en primera instancia para subsanación de documentación que, en segunda instancia, se han resuelto favorablemente. Satisfacción media de los titulados: 100% satisfacción. Este indicador no se ha facilitado pero se intentará recabar información en el futuro mediante la realización de encuestas.

# 2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2015/2016	Acciones de mejora propuestas en el informe de gestión	En curso	(Consultar pdf anexo)
2016/2017	Actualización de la página web del PD-CRBC bilingüe inglés-castellano	Propuesta	Mantener o incrementar la matriculación nacional e internacional
2016/2017	Organización de charlas divulgativas dirigidas a alumnos de grado y master CRBC. Como en ocasiones anteriores se considera interesante informar a los alumnos de master y grado de las caracterísitcas del programa. Se darán charlas en las que la coordinadora presentará todo tipo de información relativa al programa. Ver power point adjunto utilizado en pasadas ediciones.	Propuesta	Incrementar la matriculación nacional. (Consultar pdf anexo)
2016/2017	Organización de Jornada start-up curso 2018-19 con presentación de resultados por los doctorandos	Propuesta	Promover el contacto entre doctorandos con intercambio de ideas y conocimientos
2016/2017	Organización de las III Jornadas Nacionales en investigación emergente en conservación y restauración de bienes culturales EMERGE2018 en 2018 y primer anuncio de las IV Jornadas en investigación emergente en conservación y restauración de bienes culturales EMERGE2020 en 2019	Propuesta	Promover el contacto entre doctorandos y con posibles directores externos y miembros de tribunales y mejorar la capacidad para presentar resultados en forma oral y escrita
2016/2017	Organización de 6º exposición artística de resultados académicos de los doctorandos curso 2018-19	Propuesta	Promover el contacto entre doctorandos y con posibles directores externos y mejorar la capacidad de defender oralmente los resultados obtenidos por parte de los doctorandos

# 2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

mejorar la aplicación informática verifica que parece mostrar algunos problemas en la sección 1.4

**ANEXOS** 

2016/2017

calidadUPV

DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

# Start-up/2017 - II JORNADA DOCTORADO CRBC

# **PROGRAMA**

10.50 h

Presentación II Jornada a cargo de la Directora del Departamento de CRBC Dra. Julia Osca Pons

11.00-11.25 h.

Conferencia: La Carrera Investigadora.

Dra. Teresa Doménech Carbó. Coordinadora Programa de Doctorado en CRBC

11.30-11.50 h

Coffe Break

11.50 - 12.30 h

Conferencia: El Servicio de la Biblioteca y documentación científica de la UPV.

Dr. Francisco Collado. Biblioteca Bellas Artes UPV

12.30 - 14,45 h

**Proyectos Tesis Doctoral** 

Martes 7 de noviembre de 2017 - 11.00 h

Auditori Alfons Roig - Facultad de Bellas Artes









# Start-up/2017 - II JORNADA DOCTORADO CRBC

## 12:30 - 14:30 h. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- 12.30-12.40 **Paola ALBA.** LA PROTECCIÓN DEL ESTRATO PICTÓRICO EN PINTURAS SOBRE LIENZO: ESTADO DE LA CUESTIÓN. Directoras: Dra. Susana Martín Rey, Dra. MaríaTeresa Doménech Carbó
- 12.40-12.50 **Gerusade ALKMIM RADICCHI**. DESAFÍOS DE LA PRESERVACIÓN IN SITU DE LOS VESTÍGIOS LOBEROS-BALLENEROS EN LAS ISLAS SHETLAND DE SUL. (ANTÁRTICA). Directora: Dra. Begoña Carrascosa Moliner
- 12.50-13.00 Carla ÁLVAREZ ROMERO. DESARROLLO DE MÉTODOS DE CARACTERIZACIÓN Y CONTROL DE TRATAMIENTOS DE COLECCIONES NUMISMÁTICAS.

  Directoras: Dra. María Teresa Doménech Carbó, Dra. Trinidad Pasíes Oviedo, Dra. Milagros Buendía Ortuño
- 13.00.-13.10 Amparo CASTELLÓ PALACIOS. DE LA TABLA AL LIENZO. EVOLUCIÓN TÉCNICA DEL SOPORTE PICTÓRICO EN LA ESCUELA VALENCIANA DEL MANIERISMO REFORMADO AL NATURALISMO BARROCO. Directores: Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. Eva Pérez Marín, Dra. Mª Teresa Doménech Carbó
- 13.10-13.20 Nicolas DIDIER NIQUET. RECONSTRUCCIÓN VIRTUAL DE LOS MEDALLONES DEL SEPULCRO DE MARÍA DE CASTILLA, DEL REAL MONASTERIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE VALENCIA Director: Xavier Mas-Barberà
- 13.20-13.30 Beatriz DOMÉNECH GARCÍA. REVISIÓN CRÍTICA DE LOS PRINCIPIOS TEÓRICOS Y MATERIALES EN LA REINTEGRACIÓN PICTÓRICA EN PINTURA DE CABALLETE. Directores: Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. María Castell Agustí
- 13.30-13.40 Gilca FLORES DE MEDEIRO . LA CONSERVACIÓN DE OBRAS COMPLEJAS EN LA PROVINCIA DE ESPÍRITO SANTO DE BRASIL.
  Directora: Dra. Rosario Llamas Pacheco
- 13.40-13.50 Amparo GRIS. IGLESIAS DE LA CIUTAT VELLA: DAÑOS SUFRIDOS CON MOTIVO DE LOS ACONTECIMIENTOS PREVIOS A LA GUERRA CIVIL Directora: Dra. Mª Ángeles Carabal Montagud
- 13.50-14.00 **Mónica IBÁÑEZ BARTOLOMÉ**. TEODORO ANDREU SENTAMANS (1870-1935): CATALOGACIÓN Y ESTUDIO ANALÍTICO DE SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA. Directores: Dra. Juana C. Bernal Navarro, Dr. Cl<u>odoaldo Roldán García</u>
- 14.00-14.10 Marina ORTÍZ GONZÁLEZ. ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN DEL PCI. Directoras: Dra. Virginia Santamarina Campos, Dra. Mª Ángeles Carabal Montagud
- 14.10-14:20 Flavia PARISI. EL PÚBLICO Y EL CONCEPTO DE FRAGILIDAD DE LAS OBRAS. El caso de la exposicion "Nature Forever. Piero Gilardi", Museo MAXXI, Roma Directora: Dra. Rosario Pacheco Llamas
- 14.20-14.30 **Silvana PERIS GISBERT**. ESTUDIO DE TÉCNICAS DE ANCLAJES EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. Directores: Dra. Pilar Roig Picazo, Dr. Eduardo Vicens Salort
- 14.30-14.40 **Greby Uriel RIOJA MONTAÑO.** SISTEMAS ESCRITURARIOS INDÍGENAS EN TORNO A LOS CATECISMOS PICTOGRÁFICOS Y SIGNOGRÁFICOS AIMARAS Y QUECHUAS EN CUERO Y PAPEL. ANÁLISIS HISTÓRICO, ICONOGRÁFICO, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR. Directores: Dra. Juana Cristina Bernal Navarro, Dra. María Begoña Carrascosa Moliner, Dr. José Vicente Grafiá Sales

Estimados compañeros,

Desde el Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València tenemos el gusto de invitaros a participar en "EMERGE 2018 - III Jornadas de Investigación Emergente en Conservación y Restauración de Patrimonio Cultural" que, como sabéis, pretende ser un foro de encuentro y debate, especialmente dirigido a investigadores noveles, en el ámbito de la conservación y restauración de los bienes culturales.

Como en anteriores ediciones, EMERGE 2018 tendrá lugar en octubre de 2018 en la Universitat Politècnica de València. Durante los próximos días os comunicaremos las fechas concretas del evento (que cerraremos en función de la disponibilidad de salas al respecto), no obstante, os rogamos que todos aquellos que estéis interesados en participar procedáis a enviarnos vuestras propuestas, a la mayor brevedad posible y, en todo caso, antes del próximo 30 de noviembre de 2017. Las propuestas de comunicaciones que nos hagáis llegar deben incluir la siguiente información: título, autor/es, resúmen (máximo 250 palabras) y palabras clave.

Todas las comunicaciones aceptadas, independientemente del tipo de presentación (oral, poster o virtual), serán publicadas en un Libro de Actas en formato electrónico.

El idioma oficial en de las Jornadas EMERGE 2018 es el ESPAÑOL.

A continuación, respecto a la participación y temas a tratar, os recordamos lo siguiente:

## EMERGE 2018: PERFIL DEL PARTICIPANTE

-Estudiantes de doctorado que están desarrollando la fase experimental

de sus tesis doctorales.

- -Estudiantes de Masters en activo y egresados que están desarrollando
- o han realizado sus trabajos finales de Master los cuales están

todavía inéditos.

-Estudiantes Postdoctorales que están desarrollando sus proyectos de

investigación posdoctorales.

-Grupos de investigación consolidados de universidades, institutos y

centros tecnológicos que incluyan jóvenes investigadores o profesores.

-Jóvenes profesionales que desarrollen actividades de I+D e innovación

tecnológica en empresas e instituciones dedicadas a la conservación

del patrimonio.

 -Excepcionalmente, y con la recomendación de su director, estudiantes

de Grado que están desarrollando trabajo final de Grado.

EMERGE 2018: TEMAS

- -Conservación y restauración de pintura mural
- -Conservación y restauración de pintura de caballete y retablos
- -Conservación y restauración de objetos artísticos no convencionales
  - -Conservación y restauración de objetos de cerámica y vidrio
  - -Conservación y restauración de obra gráfica y documentos
  - -Conservación y restauración de textiles
  - -Conservación y restauración de escultura
  - -Conservación y restauración de mobiliario y artes decorativas
  - -Conservación y restauración de metales
- -Análisis y examen científico de monumentos, objetos artísticos y

arqueológicos

- -Teoría de la restauración
- -Gestión de patrimonio
- -Patrimonio y turismo
- -Patrimonio y cooperación
- -Estudio, análisis y diagnóstico del patrimonio arquitectónico
- -Técnicas de intervención para el patrimonio arquitectónico
- -Estudio y análisis documental e histórico del patrimonio arquitectónico
- -Técnicas y métodos de levantamiento y modelización del patrimonio

arquitectónico

- -Experiencias de gestión y puesta en valor del patrimonio arquitectónico
- -Estudio y análisis de intervenciones en el patrimonio arquitectónico.
  - -Otros

Asimismo, os anticipamos las fechas a tener en cuenta:

-Fecha límite envío de resúmenes de las comunicaciones o

abstracts: 30

noviembre 2017

-Fecha límite de resolución de comunicaciones aceptadas y rechazadas y

del tipo de presentación de las comunicaciones aceptadas: 22 enero 2018.

-Fecha límite de recepción de textos completos de las comunicaciones:

28 marzo 2018.

-Fecha límite de reenvío de textos a los autores para correcciones finales: 1 junio 2018.

-Fecha límite de recepción de los textos revisados para publicación en

el libro de actas: 2 julio 2018.

Próximamente se os comunicará la apertura del sitio web correspondiente, el cual incluirá toda la información necesaria detallada al respecto.

Un saludo muy cordial,

José Alapont IRP-Subdirección Patrimonio Arquitectónico

# 5ª EXPOSICIÓN DE PÓSTERS TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO

LA PROTECCIÓN DEL ESTRATO PICTÓRICO EN PINTURAS SOBRE LIENZO: ESTADO DE LA CUESTIÓN. Directoras: Dra. Susana Martín Rey, Dra. MaríaTeresa Doménech Carbó

DESAFÍOS DE LA PRESERVACIÓN IN SITU DE LOS VESTÍGIOS LOBEROS-BALLENEROS EN LAS ISLAS SHETLAND DE SUL (ANTÁRTICA). Directora: Dra. Begoña Carrascosa Moliner

DESARROLLO DE MÉTODOS DE CARACTERIZACIÓN Y CONTROL DE TRATAMIENTOS DE COLECCIONES NUMISMÁTICAS Directoras TD: Dra .María Teresa Doménech Carbó, Dra. Trinidad Pasíes Oviedo, Dra. Milagros Buendía Ortuño

# Esther AZNAR FRANCO

las sargas como recurso pictórico de imitación de tapices: la colección martín coronas del palau ducal de gandía 'VALENCIA). Directoras: Dra. María Castell Agustí, Dra. Susana Martín Rey

# María Isabel BULEO ESPADA

PREVIACRUCIS EN LA HISTORIA DEL ARTE. BASES TIPOLÓGICAS E ICONOGRÁFICAS DE LAS CATORCE ESTACIONES DEL VIACRUCIS ARTÍSTICO. Directores: Dra. Juana C. Bernal Navarro, Dr. Juan Valcárcel Andrés

# Amparo CASTELLÓ PALACIOS

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE UN BOCETO CON LA CABEZA DE SAN JAIME DE FRANCISCO RIBALTA PARA LA TABLA DE LA BATALLA DE *CLAVIJO DE ALGEMESÍ.* Directores: Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. Eva Pérez Marín, Dra. Mª Teresa Doménech Carbó

# Nicolas DIDIER NIQUET

REGISTRO 3D, INTERPRETACIÓN Y DIFUSIÓN DE OBRAS DE ARTE: EL CASO DEL ÁNGEL TENANTE DEL PALAU DUCAL DELS BORIA, GANDÍA. Director: Xavier Mas-Barberà

# Beatriz DOMÉNECH GARCÍA

EUENTES DE ILUMINACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE REINTEGRACIÓN CROMÁTICA. Directores: Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. María Castell Agustí

# Gilca FLORES DE MEDEIRO

LA CONSERVACIÓN DE OBRAS COMPLEJAS EN LA PROVINCIA DE ESPÍRITO SANTO DE BRASIL. Directora: Dra. Rosario Llamas Pacheco

Amparo GRIS. IGLESIAS DE LA CIUTAT VELLA: DAÑOS SUFRIDOS CON MOTIVO DE LOS ACONTECIMIENTOS PREVIOS A LA GUERRA CIVIL Directora: Dra. Mª Ángeles Carabal Montagud

# Mónica IBÁÑEZ BARTOLOMÉ

TEODORO ANDREU SENTAMANS (1870-1935): CATALOGACIÓN Y ESTUDIO ANALÍTICO DE SU PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Directores: Dra. Juana C. Bernal Navarro, Dr. Clodoaldo Roldán García (U.V.) Tanja MASTROIACOVO. BIOTECNOLOGÍAS APLICADAS AL PATRIMONIO MURAL ARQUEOLÓGICO MEXICANO. Directores: Dra. Mª Pilar Soriano Sancho, Dr. José Luis Regidor Ros

# Marina ORTÍZ GONZÁLEZ

ESTUDIO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE CONSERVACIÓN DEL PCI.

Directoras: Dra. Virginia Santamarina Campos, Dra. Mª Ángeles Carabal Montagud

# EL PÚBLICO Y EL CONCEPTO DE FRAGILIDAD DE LAS OBRAS. EL CASO DE LA EXPOSICION "NATURE FOREVER. PIERO GILARDI", MUSEO MAXXI,

ROMA. Directora: Dra. Rosario Pacheco Llamas Silvana PERIS GISBERT

ESTUDIO DE TÉCNICAS DE ANCLAJES EN EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. Directores: Dra. Pilar Roig Picazo, Dr. Eduardo Vicens Salort

# Greby Uriel RIOJA MONTAÑO

SISTEMAS ESCRITURARIOS INDÍGENAS EN TORNO A LOS CATECISMOS PICTOGRÁFICOS Y SIGNOGRÁFICOS AIMARAS Y QUECHUAS EN CUERO Y PAPEL. ANÁLISIS HISTÓRICO, ICONOGRÁFICO, ESTADO DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR.

Directores: Dra. Juana Cristina Bernal Navarro, Dra. María Begoña Carrascosa Moliner, Dr. José Vicente Grafiá Sale:

# Medina Azahara RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

ANÁLISIS DE SISTEMAS MAGNÉTICOS APLICADOS A UNIONES DE FRAGMENTOS: MEDIDA Y SIMULACIÓN DE CAMPO MAGNÉTICO Directores: Dr. Xavier Mas-Barberà, Dr. Lucas Pérez

# 5ª EXPOSICIÓN

Conservación y Restauración de Bienes Culturales

# RESULTADOS ACADEMICOS

# curso 2016/17



Máster I CRBC - Técnicas y Materiales Específicos de Escultura Polícroma

5ª edición GRADO en CRBC - TRABAJO FINAL DE GRADO

11ª edición MÁSTER en CRBC - TRABAJO FINAL DE MÁSTER

DOCTORADO en CRBC - TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Lugar: Sala Exposiciones T4 (Aeropuerto) Facultad de Bellas Artes Acto inaugural: Martes 7 de Noviembre, 10.00h Fecha: Del 7 al 17 de Noviembre de 2017

Organiza Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Patrocina Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria







# 5ª EXPOSICIÓN DE PÓSTERS TRABAJO FIN DE GRADO

Deborah BORIE VICENTE, Caterina SANCHIS MARTÍNEZ

ESTUDIO DE DOS EJEMPLOS INUSUALESDE PINTURA SOBRE LIENZO. ESTUDIO TÉCNICO Y PROPUESTA DE MONTAJE

Directores: Vicente Guerola Blay, María Castell Agustí

Nemesio CANET COMPANY

Director: Xavier Mas-Barberà ESTUDI TÈCNIC I PROPOSTA D'INTERVENCIÓ VALORADA DEL PANTEÓ DE LA FAMÍLIA PAU-SIMÓ. CEMENTERI GENERAL DE VALÈNCIA.

Cristina DEL RÍO OLIVER

Directores: José Luis Regidor Ros, Rosa María Montes Estellés ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS MURALES DE SANTA MARÍA DE ARCOS (TRICIO, LA RIOJA)

MANIPULABILIDAD DE SU SOPORTE TEXTIL. Directores: Sofía Vicente Palomino, Dolores Julia Yusá Marco INTERVENCIÓN EN "MANTONES DE MANILA", APLICACIÓN DE SISTEMAS ESPECÍFICOS DE CONSOLIDACIÓN PARA MEJORAR LA

Rosa GASQUE RUBIO

Director: Dra. Mª Antonia Zalbidea Muñoz MECANISMOS PREVENTIVOS EN LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA RUPESTRE AL AIRE LIBRE

AMIGÓ(PUÇOL). Directores: Sofía Vicente Palomino, Dolores Julia Yusá Marco CATALOGACIÓN, INTERVENCIÓN Y PROPUESTA DE ALMACENAJE DE UNA SERIE DE GORROS Y CAPOTAS INFANTILES DE LACASA DE MARIANO

DIAGNOSIS TRATAMIENTO DE RESTAURACIÓN DE UN REGISTRO MILITAR. Director: Salvador Muñoz Viñas

Paula GONZÁLEZ VANACLOCHA

RAFELBUNYOL(VALENCIA). Director: María Pilar Soriano Sancho ESTUDIO Y PROCESO DE INTERVENCIÓN DE LAS PINTURAS MURALES DEL CAMARÍN DE LA VIRGEN DE LA IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD, EN

Iris HERNÁNDEZ ALTAREJOS

Director: José Luis Regidor Ros LA CÚPULA DE LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES (TUÉJAR). ESTUDIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Cynthia LIÑANA MUÑOZ

ESTADO DE CONSERVACIÓN. Directora: Eva Pérez Marín EL RETABLO DE SAN ANTONIO ABAD DE LA IGLESIA DE LA INMACULADA DE CELLA, TERUEL. ESTUDIO HISTÓRICO-TÉCNICO Y ANÁLISIS DEL

María MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

PROPUESTA DE CATALOGACION DE LA COLECCIÓN SONIDOS DEL MUNDO. Director: José A. Madrid García

Alberto MARTÍNEZ PASCUAL

Directores: María Angeles Carabal Montagud, Xavier Mas i Barberà EL RETABLO BIFRONTE DE LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE YECLA. Análisis histórico-artístico y propuesta de intervención

Mireia MONTOYA VERDÚ

EL RETABLO DE SAN SEBASTIÁN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA INMACULADA DE CELLA, TERUEL: ESTUDIO HISTÓRICO-TÉCNICO Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN. Directora: Eva Pérez Marín

Raquel RIVAS FERRI

Director: Juan Valcárcel Andrés ESTUDIO DE UNA OBRA DE FRAY EUGENIO SILVESTRE REPRESENTANDO A SAN MIGUEL. LA ICONOGRAFÍA DE SAN MIGUEL DE LLÍRIA

Raquel ROPERO DÍAZ-HELLÍN.

PROBLEMÁTICA DE LAS ANTIGUAS RESTAURACIONES. Directores: Begoña Carrascosa y Trinidad Pasíes CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE UN CUENCO CERÁMICO DE LA EDAD DEL BRONCE. PROCESO DE INTERVENCIÓN ASOCIADO A LA

Angélica YUSTE, Adrián GARCÍA DELGADO

DOS REPRESENTACIONES DE MATER DOLOROSA A TRAVÉS DE LOS PINTORES NOVOHISPANOS MIGUEL CABRERA Y JOSÉ DE PÁEZ. ESTUDIO TECNICO Y PROCESO DE RESTAURACIÓN. Directores: María Castell Agustí, Vicent Guerola Blay

Director: José Manuel Barros García ESTUDIO DE OBRA Y PROPUESTA DE CONSERVACIÓN DE UNA PINTURA SOBRE TABLA DEL S. XIX

# 5ª EXPOSICIÓN DE PÓSTERS TRABAJO FIN DE MÁSTER

María Teresa AGUIRRE GÓMEZ

EVALUACIÓN DE TRATAMIENTOS HIDRÓFUGOS CON NANOPARTÍCULAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESTRUCTURAS ARQUEOLÓGICAS IN SITU. Director: Dra. Begoña Carrascosa Moliner

APROXIMACIÓ AL PATRIMONI MARÍTIM PESQUER DE BENICARLÓ. INVENTARI DEL MATERIAL ETNOGRÀFIC I NAVAL DEL MUSEU DE LA MAF Ainhoa CERDA MOLINER

Alba CASTELLET GONZALEZ SAN TELMO. Directora: Dra. Mª Antonia Zalbidea Muñoz

RESTAURACION. Directores: Dra. Eva Pérez Marín, Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. Amparo Castelló Palacios UNA RESURRECCIÓN INÉDITA DE CRISTÓBAL LLORENS (1550 - 1622). ESTUDIO HISTÓRICO, ICONOGRÁFICO, ANÁLISIS TÉCNICO Y PROCESO DE

Zuriñe FERNÁNDEZ DE CARRANZA GARCÍA

POSIBILIDADES Y LÍMITES DEL USO DE LOS DISOLVENTES SILICÓNICOS. ESTUDIO DE LAS PROPIEDADES MECÁNICAS DEL PERGAMINO SOMETIDO A TRATAMIENTOS DE INTERVENCIÓN CON HIDROGELES:

Directores: Dra. Laura Fuster López, Dr. Ángel Vicente, Dra. Cristina Ruiz (U.B.), Dra. Elena Aguado

EL SOPORTE TEXTIL CALANDRADO COMO SUSTENTANTE DE PLANOS HISTÓRICOS. ANÁLISIS PARA SU PRESERVACIÓN

Directores: Dr. Juan Valcárcel Andrés, Dra. Sofía Vicente Palomino, Dra. Dolores J. Yusá Marco

Vicente GONZÁLEZ PARDO

CUENCA. Directora: Dra. Francisca Ramón Fernández LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO COMO ELEMENTO IDENTIFICADOR DEL PAISAJE Y TERRITORIO: EL CASO DE LAS CASAS COLGADAS DE

ESTADO DE CONSERVACIÓN, PROPUESTA DE INTERVENCIÓN Y EXPOSICIÓN. Directores: Dra. Eva Pérez Marín, Dra. Juana Bernal Navarro Ester IRANZO ARROYO. EL ANTIGUO RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE CELLA. ESTUDIO HISTÓRICOTÉCNICO, ANÁLISIS DEI

Verónica JIMÉNEZ ALBIF

LA AUTOFOTO EN MUSEOS. HACIA NUEVAS POLÍTICAS DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

Directores: Dra. Angela Carabal Montagud, Dra. Virgina Santamarina Campos, Dr. Enrique Moreno Ribelle:

Aldara LINARES LACRUZ

PUESTA EN VALOR DEL GREMIO DE VELLUTERS: CATALOGACIÓN Y PROPUESTA DE CONSERVACIÓN. Directora: Dra. Virginia Santamarina

*EFICACIA Y MODIFICACIONES MORFOLÓGICAS.* Directoras: Dra. Sofía Vicente Palomino, Dra. Dolores Julia Yusá Marco COMPARATIVA ENTRE LIMPIEZA DE TEJIDOS CON GELES RÍGIDOS (AGAR-AGAR Y AGAROSA) E INMERSIÓN ACUOSA CON TENSOACTIVO

Sandra Mª MARÍN MILIAN

*VIRGEN. UNA NUEVA ATRIBUCIÓN A JERÓNIMO JACINTO DE ESPINOSA*. Directores: Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. Eva Pérez Marín ESTUDIO TECNICO, APROXIMACION HISTORICA E ICONOGRAFICA DE UNA TABLA CON LA REPRESENTACION DE LA CORONACION DE LA

Ángel MARTÍNEZ APARISI

Directores: Dra. Mª Ángeles Carabal Montagud, Dra. Sofía Vicente Palomino COLONIAS DE SEDA, CATALOGACIÓN DE GÉNEROS DE CINTERÍA SEDERA. ESTUDIO DE MATERIALES Y PROBLEMÁTICA DE CONSERVACIÓN

Ana MARTINEZ GUARDIOLA

PUESTA EN VALOR DEL PASO PROCESIONAL EL PRENDIMIENTO, DE JOSÉ LOZANO ROCA. Director: Dr. José Antonio Madrid García

Betlem MARTÍNEZ PLA

CARACTERIZACIÓN DE HILOS DORADOS ARQUEOLÓGICOS DE ÉPOCA ROMANA E ISLÁMICA

Directores: Dra. María Teresa Doménech-Carbó, Dr. Antonio Doménech Carbó

UN MODELINO CON UN "CRISTO YACENTE" INÉDITO DE IGNACIO PINAZO CAMARLENCH. ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROCESO DE RESTAURACIÓN

"SAN FRANCISCO DE SALES", UN LIENZO INÉDITO DE JOSÉ VERGARA (1726-1799). APROXIMACIÓN A SU EXPERTIZACIÓN Y PROCESO DE Directores: Dra. María Castell Agustí, Dr. Vicente Guerola Blay

INTERVENCIÓN. Directores: Dr. Antoni Colomina Subiela, Dr. Vicente Guerola Blay, Dra. María Castell Agustí

Director: Dra. Virginia Santamarina Campos ANALISIS DE LAS APLICACIONES Y NECESIDADES DEL USO DE LOS RPAS EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL



# La carrera investigadora

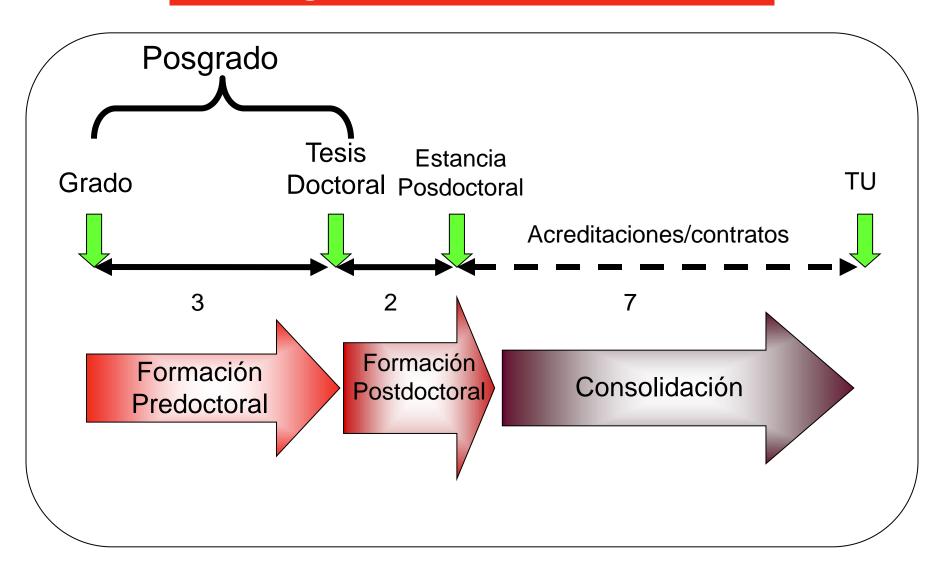
Documento elaborado por:

María Teresa Doménech Carbó
Directora Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio

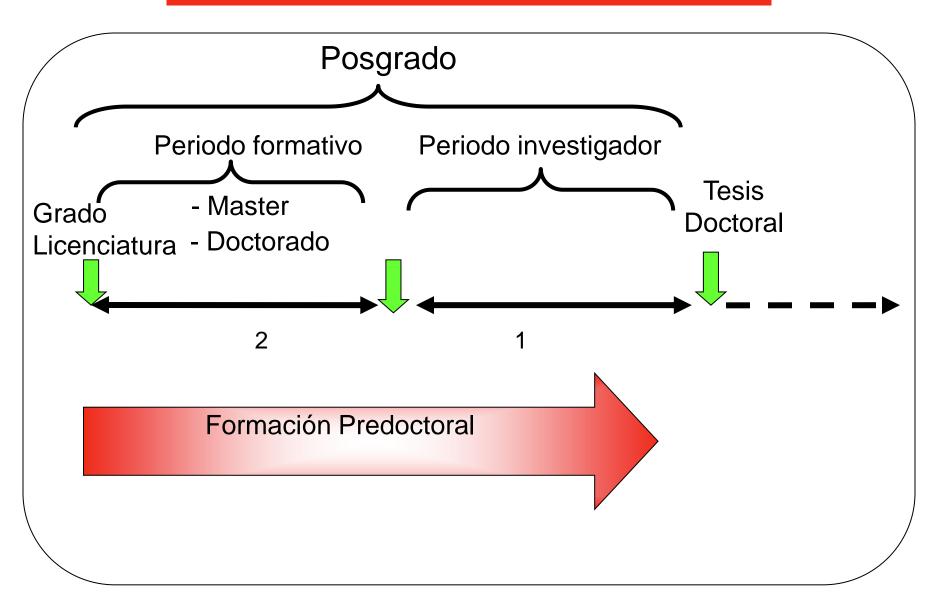
# Índice de contenidos:

- 1. Períodos de la carrera investigadora.
  - 1.1. Formación Predoctoral: Doctorado.
  - 1.2. Formación posdoctoral.
  - 1.3. Consolidación.
- 2. Estructura de un grupo de investigación.
- 3. Programas de Ayudas competitivas al desarrollo de la carrera investigadora/académica.
  - 3.1Programas EC.
  - 3.2 Programas Nacionales.
    - 3.2.1 Ayudas predoctorales
    - 3.2.2 Ayudas posdoctorales
  - 3.3 Programas Regionales.
  - 3.4 Programas Propios de la UPV.

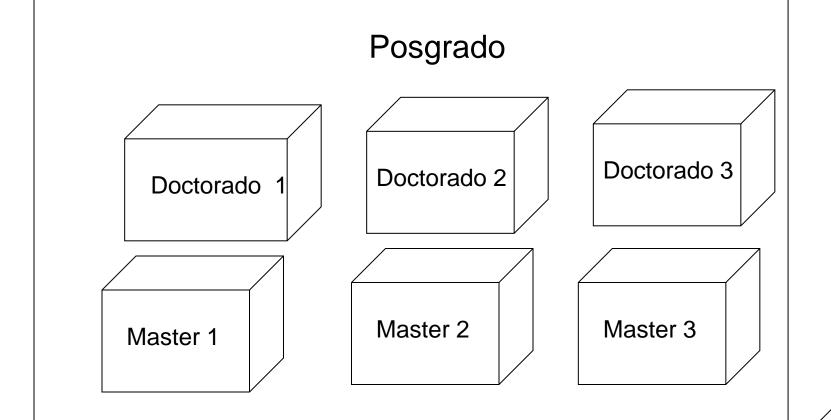
# 1. Períodos de la carrera investigadora/académica en la UPV

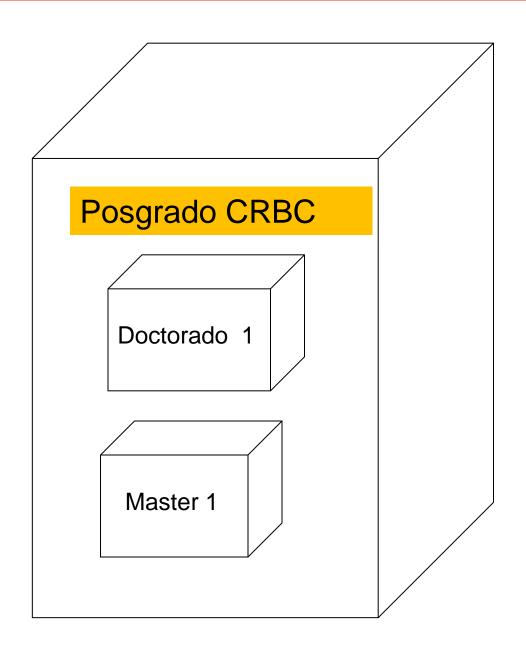


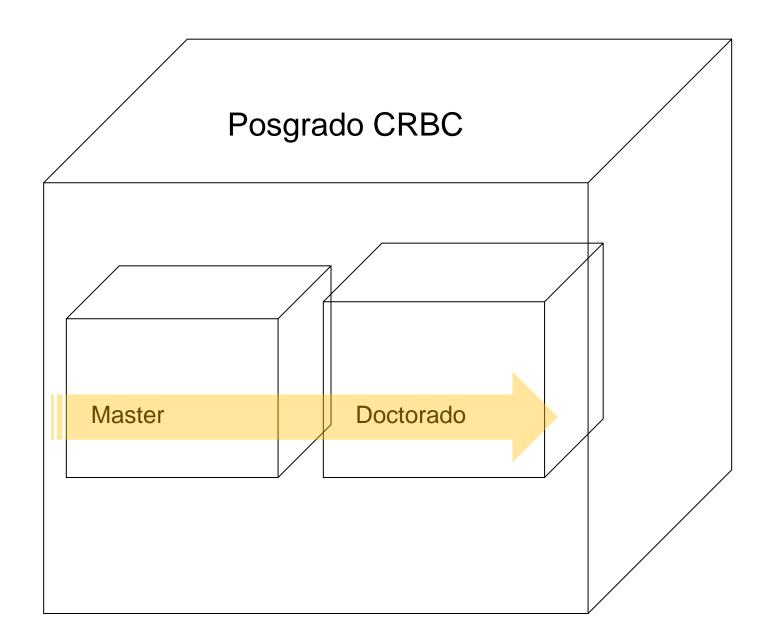
# 1.1 Formación predoctoral

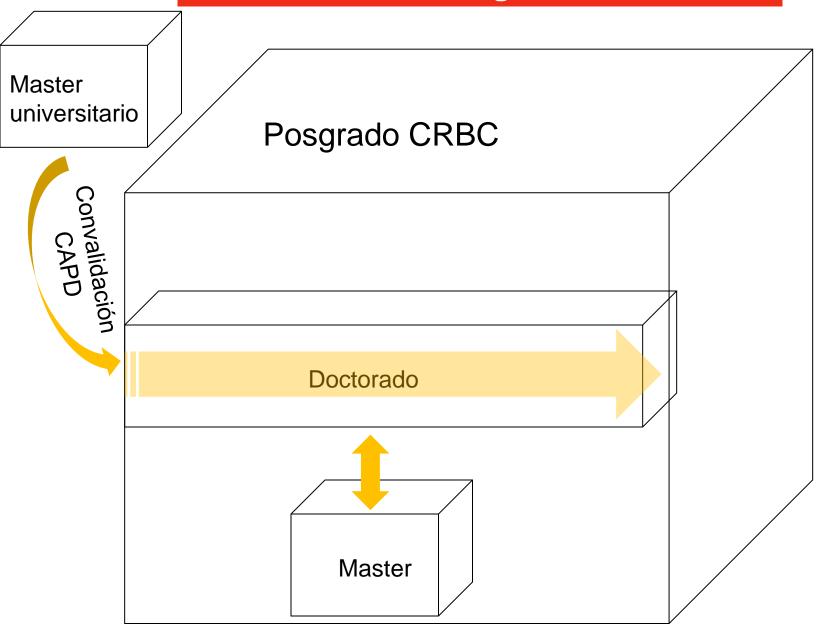


Enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Master y Doctorado









Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

# Artículo 1.1

"...La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años a tiempo completo a contar desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis."

# Artículo 1.2

"...podrán realizarse estudios a tiempo parcial. En este caso tendrán una duración de cinco años..."

Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

# Artículo 2.3

"....La realización de la tesis doctoral se llevará a cabo en las estructuras de investigación de la universidad o de las entidades colaboradoras con el programa de doctorado o Escuela de Doctorado y se enmarcará en las líneas/proyectos de investigación de las mismas, contribuyendo a la productividad científica, tecnológica o artística de la(s) institución(es)."

Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

# Artículo 2.3

"....La realización de la tesis doctoral se llevará a cabo en las estructuras de investigación de la universidad o de las entidades colaboradoras con el programa de doctorado o Escuela de Doctorado y se enmarcará en las líneas/proyectos de investigación de las mismas, contribuyendo a la productividad científica, tecnológica o artística de la(s) institución(es)."

Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

# Artículo 5

"...Se denomina programa de doctorado al conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de doctor. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del doctorando y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de las tesis doctorales, sobre la base de las líneas que desarrollen los equipos de investigación adscritos a las diferentes estructuras de investigación que participan en el mismo. Estas líneas serán coherentes en el contexto de un ámbito de conocimiento determinado, definido por el nombre del programa. Las líneas de investigación de cada programa serán aprobadas por las estructuras de investigación participantes en el mismo y que ponen los recursos humanos y materiales para el desarrollo de la investigación docotoral en el marco de sus proyectos de investigación vigentes".

# 1.1.2. Master

# Reglamento UPV 27-06-2006

# Artículo 1.1:

"...los estudios de [Master] se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Master Universitario.."

# Artículo 1.2:

"Los estudios universitarios de Master tienen como objetivo la formación avanzada dirigida a la especialización académica profesional o la iniciación en la labor investigadora."

# Artículo 14.2:

"El profesorado universitario que participa en la impartición de las enseñanzas del master deberá estar en posesión del título de Doctor."

# Etapas en el desarrollo del doctorado

(Plazos según calendario 15/16)



# Hoja de Ruta del Doctorando

Cr	onología	Evento	Doctorando	Tutor	Director	CAPD
		Matriculación	Aporta requisitos			
		Alumnos nuevo	generales acceso:			
		acceso	Titulación+			
			expediente+CV			
		Proceso				- No admisión si
		selección				<75% baremo
		Asignación Tutor	Elección de una	Aceptación		En base al criterio
			espacialidad	del tutor		de los
	.0					investigadores de
	inicio					la especialidad:
	<u>-</u>					asignación de
						tutor entre éstos
						últimos
		Documento de	Conformidad	Revisión y		Tiempo completo
		Actividades		ΛōΒō		o tiempo parcial
		Personalizado				

# Hoja de Ruta del Doctorando

Cronología		a	Evento	Doctorando	Tutor	Director	CAPD	Observaciones
			Asignación de				Asignación de	Guia de buenas
			Director				director de	prácticas UPV:
	mes						común acuerdo	conversaciones
	<b>Э</b> С						entre el	previas
							doctorando y el	
	9						director/es	
	Ø		Compromiso	Firma	Firma	Firma	Firma	Arto. 9.9
	$\overline{C}$		documental				Coordinador	Elaborado por la
			funciones de					Escuela de
			supervisión					Doctorado
PLAZO MÁXIMO DE 6 MESES								

# Hoja de Ruta del Doctorando

**Observaciones** 

Tutor/Director | CAPD

**Doctorando** 

**Evento** 

Propuesta de	Elaboración de un	Aval	Evaluació	n inicial:	Arto 9.6 MV 5.2
Plan de	Plan de	Informe	Favorable	, favorable	incluye:
Investigación	Investigación	favorable	con indica	ciones o	Tema (título)
			desfavora	ble	Objetivos,
		S			metodología, medios,
		me			planificación temporal
		ے			Revisable y adaptable
		N			de año en año
Constitución			Designar	3 comisiones	
Comisiones de		ത	(una por	ada año)	
Seguimiento					
Desarrollo de	Cursos	tutelaje			
actividades	transversales y				
formativas del	específicos y				
primer año	complementos				
	formativos				
	Proyectos				
	Estancias (1º o 2º				

# Hoja de Ruta del Doctorando

	,		
Evento	Doctorando	Tutor/	CAPD
		Director	
Acto	Informe	ΛōΒō	Evaluación por
Seguimiento			la Comisión de
Plan de			Seguimiento Seguimiento
Investigación		(0	Elaboración de

Liaboración de informe

incluir: Antecedentes, Motivación, hipótesis de partida, descripción de actividades

**Observaciones** 

El informe debe

<u>tu</u>telaje Cursos transversales y específicos y comp<mark>lementos</mark>

Mínimo 1 mes o 3

meses en doctorado

europeo

formativos

Proyectos

primer Año

Desarrollo de

formativas del

segundo año

Estancia en

investigación

centro

actividades

Estancias (1º o 2º año) Congresos (2º o 3º año) Publicaciones (2º o 3º año) Solicitud con carta de Aprobación aceptación de la universidad de destino y plan de trabajo

FIN DEL SEGUNDO AÑO

# Hoja de Ruta del Doctorando

Evento	Doctorando		Tutor/	CAPD	Observaciones
			Director		
Acto	Informe		ΛōΒō	Evaluación por	El informe debe
Seguimiento			Informe	la Comisión de	incluir: descripción
Plan de				<u>Seguimiento</u>	de actividades
Investigación			S		
segundo Año			e		
Desarrollo de	Cursos transversales y		tutelaje		
actividades	específicos y		9		
formativas del	complementos for <mark>mativ</mark>	vos	36		
tercer año	Proyectos		Ø		
	Congresos (2º o 3º año)	)			
	Publicaciones (2º o 3º		24		
	año)				
Acto	Informe		ΛōΒō	Evaluación por	El informe debe
Seguimiento			Informe	la Comisión de	incluir: descripción
Plan de				Seguimiento	de actividades
Investigación					
tercer Año			<b>V</b>		

Lectura y defensa de la Tesis

# Acto de lectura y defensa de la tesis doctoral

Evento	Doctorando/Directo r/Tutor	CAPD	Escuela de Doctorado
Autorización de lectura y defensa	Propuesta	Aprobación	Aprobación
Evaluadores externos (6)	Antepropuesta	Propuesta	Designación
Informe evaluadores externos (30 días)		V°B° informes favorables	V°B° informes favorables
Período exposición pública (10 días)			Autorización
Tribunal (6)	Antepropuesta	Propuesta	Designación
Lectura y defensa (plazo máximo 1 año)	¡Por fi	n Doct	or!

Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

Artículo 2.1

"...La formación doctoral requiere por parte del doctorando actividades formativas de carácter específico y transversal (600 horas)..."

Actividades formativas:	
Cursos de formación de carácter transversal	
Participación en congresos	
Estancias en centros de investigación o empresas	
Publicaciones indexadas	
Participación en proyectos I+D competitivos o contratos I+D	
Asistencia a cursos	100
Creación de productos relacionados con la tesis	
Publicación en libros	
Comisariado de exposiciones	
Participación en exposiciones	
Participación en proyectos de rehabilitación de patrimonio	60
Participación en conferencias y actividades de difusión	
Publicaciones no indexadas y en revistas de reconocido prestigio	

Actividades formativas:	
Cursos de formación de carácter transversal	
Participación en congresos	
Estancias en centros de investigación o empresas	
Publicaciones indexadas	
Participación en proyectos I+D competitivos o contratos I+D	
Asistencia a cursos	100
Creación de productos relacionados con la tesis	
Publicación en libros	
Comisariado de exposiciones	
Participación en exposiciones	
Participación en proyectos de rehabilitación de patrimonio	60
Participación en conferencias y actividades de difusión	
Publicaciones no indexadas y en revistas de reconocido prestigio	

Actividades formativas:	
Cursos de formación de carácter transversal	
Participación en congresos	
Estancias en centros de investigación o empresas	
Publicaciones indexadas	
Participación en proyectos I+D competitivos o contratos I+D	
Asistencia a cursos	100
Creación de productos relacionados con la tesis	
Publicación en libros	
Comisariado de exposiciones	
Participación en exposiciones	
Participación en proyectos de rehabilitación de patrimonio	60
Participación en conferencias y actividades de difusión	
Publicaciones no indexadas y en revistas de reconocido prestigio	

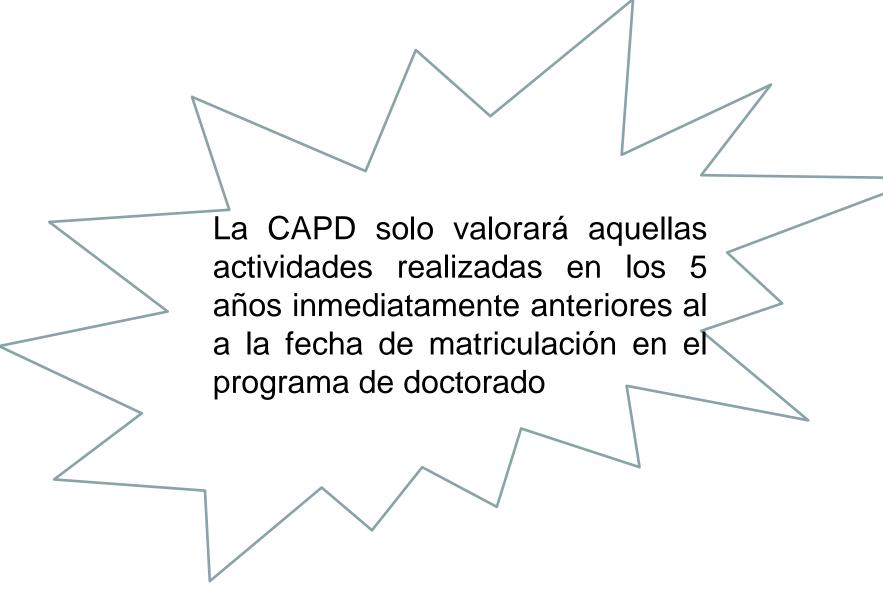
Nº Horas

#### **Actividades formativas TRANSVERSALES**

Cursos transversales dependientes de la ED

60

# Actividades formativas específicas



nttps://aplicat.upv.es/senia-app/index.jsf

# Actividades formativas específicas

Participación en congresos 80 horas

#### Documento anexo.

Certificado de presentación oral o poster en el congreso

#### Gestión Actividad Investigadora

- Publicaciones
  - :: Libros
  - : Capítulos de Libro
  - Artículos en revistas
  - Participaciones en Congresos
  - Participaciones en comités de editores

×

- Desarrollo Artístico
- :: Patentes
- :: Propiedad Intelectual (copyright)
- :: Tesis Doctorales Dirigidas
- Proyectos
- Actividades
- :: Premios Relevantes de Investigación

# Actividades formativas específicas

Asistencia a cursos 100 horas

#### Documento anexo.

Certificado del curso con especificación del número de horas

#### Gestión Otros Méritos Curriculares

- Puestos ocupados
- :: Cargos académicos unipersonales
- :: Idiomas
- Formación Oficial Universitaria Recibida
- Formación Especializada Recibida
- Seminarios y cursos recibidos e impartidos
- Estancias en otros centros
- Actividad en empresa y profesión libre
- :: Otros Méritos
- :: Certificados o registros profesionales
- Pertenencia a organizaciones profesionales
- Premios honoríficos

# Actividades formativas específicas

Estancias en centros de investigación/empresas

80 horas

#### Documento anexo.

Carta aceptación institución Plan investigación

Debe contar con el V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del director y de la CAPD a través de la aplicación gestión de tesis



# Actividades formativas específicas

Participación en proyectos de rehabilitación de patrimonio

60 horas

#### Documento anexo.

Certificado de participación en el proyecto especificando el número de horas

#### Menu Inicial

#### Gestión Actividad Investigadora

- Publicaciones
  - :: Libros
  - :: Capítulos de Libro
  - Artículos en revistas
  - :: Participaciones en Congresos
- Participaciones en comités de editores
- Desarrollo Artístico
- Patentes
- Propiedad Intelectual (copyright)
- :: Tesis Doctorales Dirigidas
- Proyectos

# Actividades formativas específicas

Publicaciones no indexadas y en revistas de reconocido

prestigio

160 horas

#### **Documento anexo:**

Libro: Portada y contraportada del libro

Capítulo de libro: Portada y contraportada del libro, índice y pdf del capítulo Aquí se incluyen libros de

actas

Artículo: pdf del artículo

#### Menu Inicial

Proyectos

# Gestión Actividad Investigadora Publicaciones Libros Capítulos de Libro Artículos en revistas Participaciones en Congresos Participaciones en comités de editores Desarrollo Artístico Patentes Propiedad Intelectual (copyright) Tesis Doctorales Dirigidas

Se admiten galeradas. No se admiten borradores sin carta de aceptación del editor

# Actividades formativas específicas

Actividades de difusión oral y conferencias, exposiciones 60 horas

#### Documento anexo.

Certificado de participación en: Exposición Conferencia Difusión oral

#### Gestión Otros Méritos Curriculares

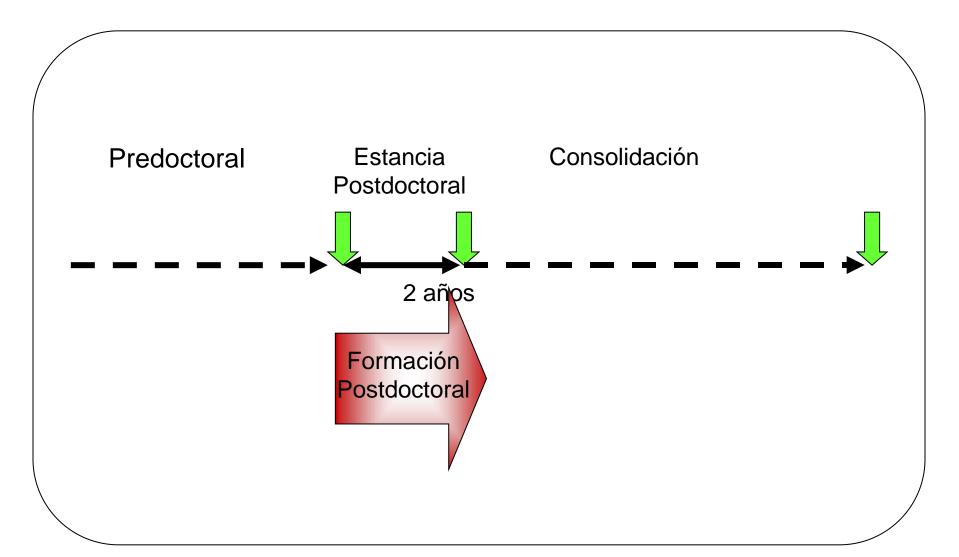
- Puestos ocupados
- Cargos académicos unipersonales
- :: Idiomas
- Formación Oficial Universitaria Recibida
- Formación Especializada Recibida
- :: Seminarios y cursos recibidos e impartidos
- :: Estancias en otros centros
- Actividad en empresa y profesión libre
- Otros Méritos
- Certificados o registros profesionales
- Pertenencia a organizaciones profesionales
- Premios honoríficos

# Doctorado con mención europea al título

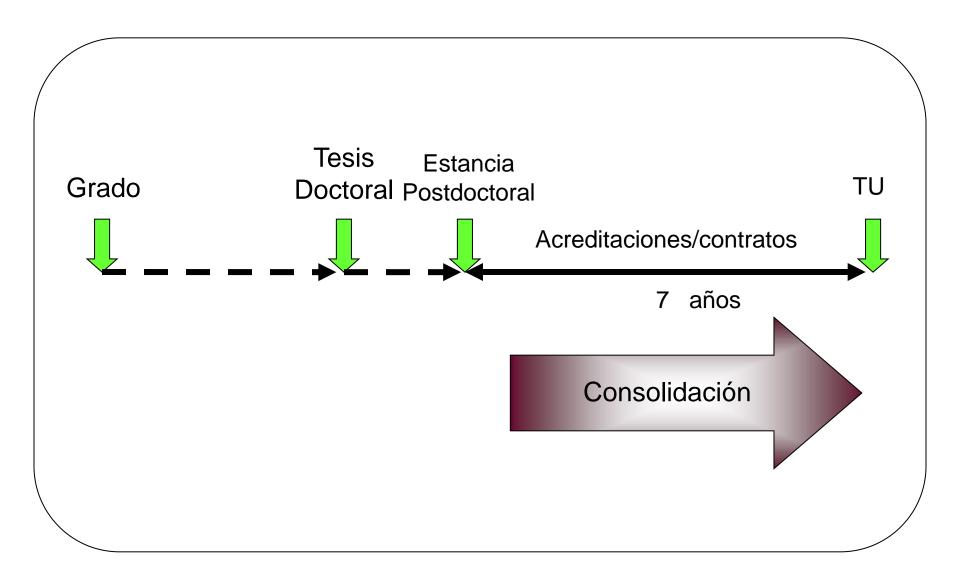
## **Requisitos:**

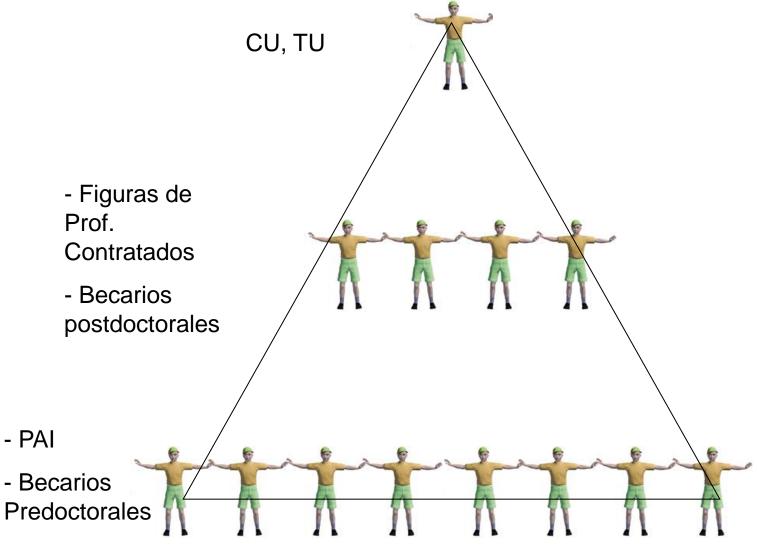
- 1.- Estancia de un mínimo de 3 meses en un laboratorio de un país europeo.
- 2.- Parte de la Comisión que juzgue la Tesis sea de un país europeo.
- 3.-La defensa de la tesis se realice en dos idiomas europeos.

# 1.2. Formación posdoctoral

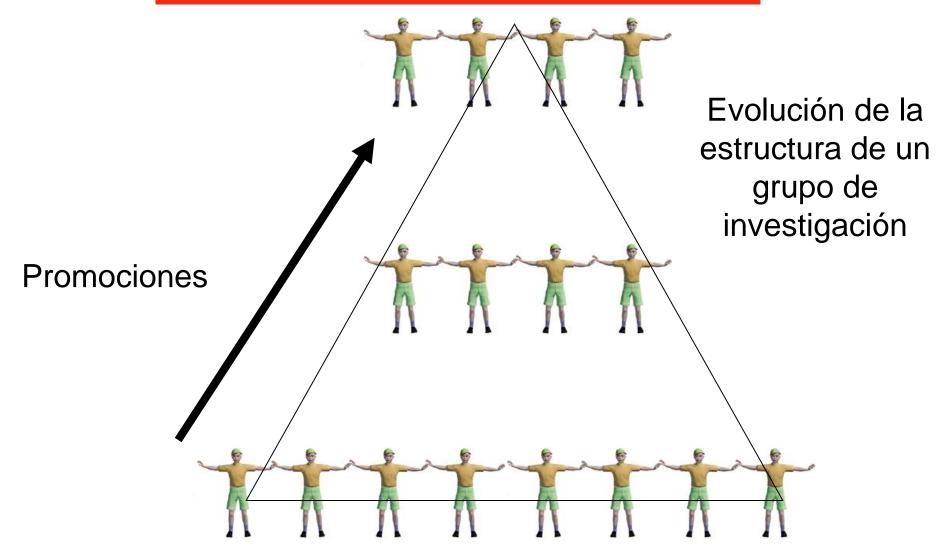


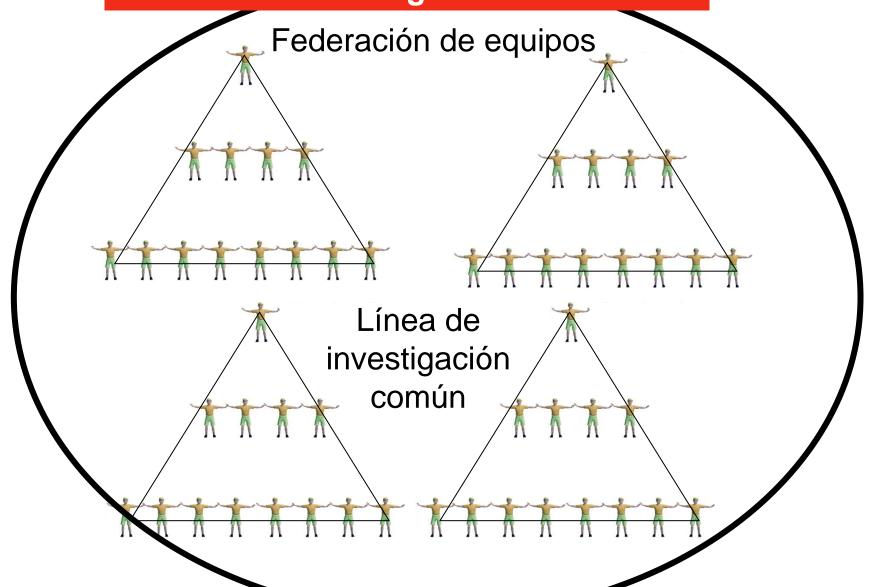
# 1.3. Consolidación



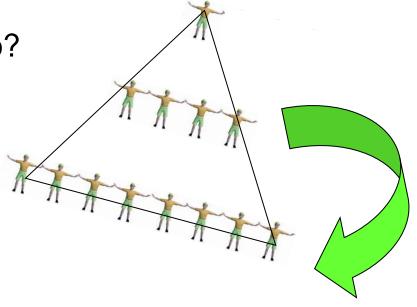


EstudiantesMaster





¿Cómo se mantiene el equipo?



- -Infraestructuras y servicios generales proporcionados por la UPV.
- -Programas competitivos de proyectos I+D y contratos con empresas.
- Programas de ayudas competitivas al desarrollo de la carrera investigadora/académica.

- 3.1 Programas Internacionales
- European Commission

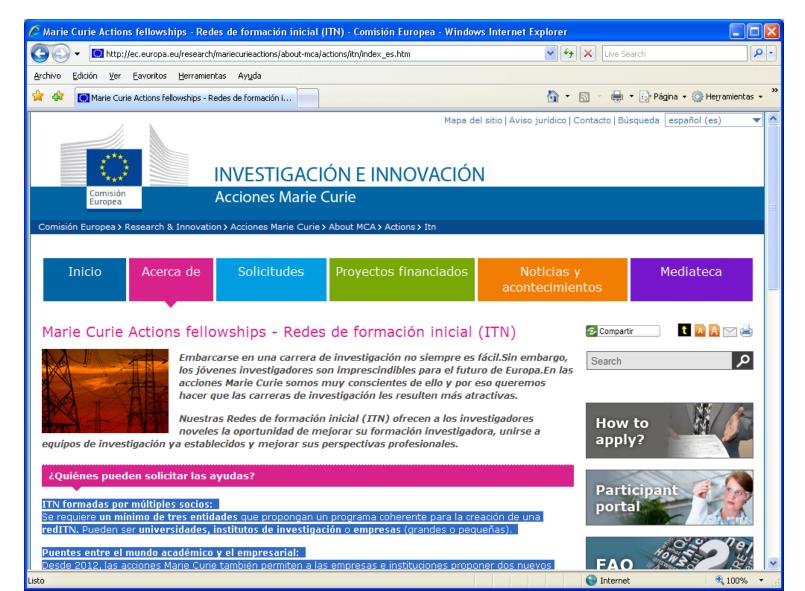
- 3.2 Programas Nacionales
- MINECO

3. Programas de Ayudas competitivas al desarrollo de la carrera investigadora/académica.

- 3.3 Programas Regionales
- Generalitat Valenciana

- 3.4 Programa Propio
- UPV

#### Programas Marie Curie



¿Quién puede solicitar estas becas?

Cualquier ámbito de investigación científica o en humanidades, siempre que incluya un elemento de movilidad transnacional. Con una excepción: no es posible financiar las áreas de investigación cubiertas por el Tratado EURATOM (investigación nuclear).

#### ITN formadas por múltiples socios:

Se requiere un mínimo de tres entidades que propongan un programa coherente para la creación de una redITN. Pueden ser universidades, institutos de investigación o empresas (grandes o pequeñas).

Puentes entre el mundo académico y el empresarial:

Desde 2012, las acciones Marie Curie también permiten a las empresas e instituciones proponer dos nuevos formatos de estudio de doctorado: los «Doctorados industriales europeos» y los «Programas doctorales innovadores». El principio es muy sencillo: reforzar los vínculos entre el mundo académico y la industria, y desarrollar carreras de investigación que combinen la excelencia científica con la innovación empresarial.

#### **Doctorados industriales europeos (EID):**

En el caso del EID, solo se requieren dos participantes: uno académico y otro del sector privado. Una de las condiciones que deben cumplirse es que el investigador debe estar inscrito en un programa doctoral del participante académico. Por otro lado, el investigador debe pasar al menos el 50% de su tiempo en el sector privado.

#### Programas doctorales innovadores (IDP):

En ocasiones, es posible otorgar ayudas **ITN** a **institutos de investigación individuales**. El participante (universidad o instituto de investigación) ofrece una formación doctoral «innovadora», es decir, con una dimensión internacional, público-privada e interdisciplinar. La formación puede complementarse con la participación de otros socios (otras universidades, institutos de investigación, sectores privados, etc.).

Los participantes de la red tienen que contratar y dar trabajo o acoger a investigadores que cumplan los criterios de selección. También tienen que proporcionar módulos de formación especializados u otras acciones específicas. La solicitud debe tener un fuerte componente de red transnacional, enfocado a estructurar la capacidad de formación inicial en investigación de alta calidad que poseen los Estados miembros de la UE y sus países asociados. Se considera esencial que estén asociadas a la red entidades comerciales privadas, con el fin de diversificar el entorno tradicional de formación mediante la investigación y potenciar las posibilidades de empleo de los investigadores contratados.

Una especial atención a los ámbitos interdisciplinarios y a los supradisciplinarios de reciente aparición contará a favor de la propuesta.

La formación deberá hacerse primordialmente mediante una investigación encuadrada en proyectos individuales y personalizados, complementada con módulos de formación sustanciales sobre conocimientos y competencias clave transferibles a todos los ámbitos.

Algunos temas de formación posibles son:

- -Gestión y financiación de proyectos y programas de investigación;
- Derechos de propiedad intelectual;
- Medios para la explotación de los resultados de la investigación;
- Emprendimiento;
- Aspectos éticos;
- Comunicación y proyección a la sociedad.

la contratación de investigadores durante los primeros cinco años de su carrera profesional para una formación inicial (por ejemplo, pueden estar cursando un doctorado o titulación equivalente, o iniciando una investigación posdoctoral).

Actividades en red, actividades de proyección exterior, talleres y conferencias en que intervenga el personal investigador de los centros participantes, así como investigadores externos.

Las **redes ITN** tienen por objeto la contratación de investigadores de **todo el mundo**. A los investigadores que reciben el apoyo de una **red ITN** se les suele exigir **movilidad transnacional** (es decir, el traslado a otro país) cuando aceptan un puesto.

Las propuestas aceptadas se financian hasta un máximo de cuatro años. El apoyo de estas redes puede durar de 3 a 36 meses si se trata de un investigador novel o hasta un máximo de 24 meses en el caso de los investigadores experimentados.

# ¿Dónde se investiga?

- Universidades.
- Organismos Públicos de Investigación (nacionales y autonómicos).
- Fundaciones Privadas

# Organismos Públicos de Investigación

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)

Instituto Geológico y Minero de España (IGME)

Instituto Español de Oceanografía (IEO)

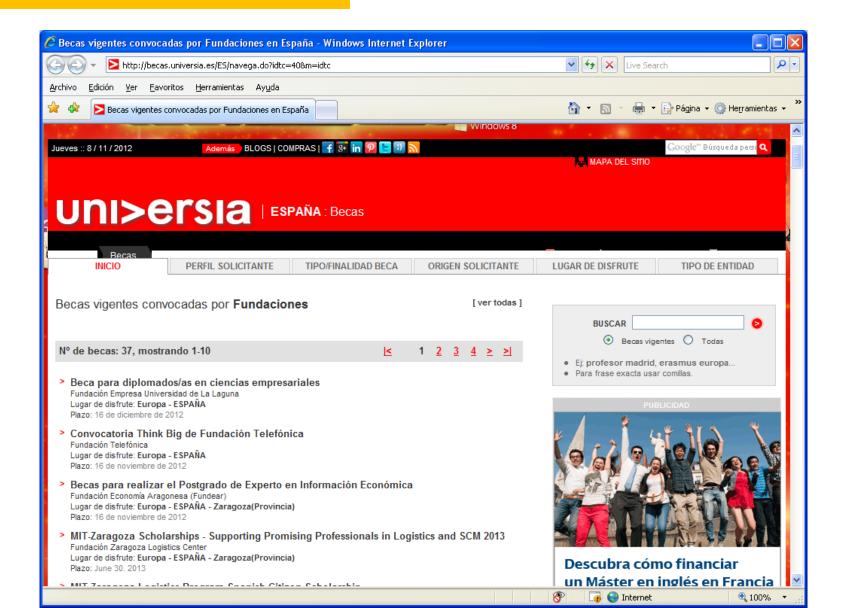
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)

Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)

Instituto de Salud Carlos III

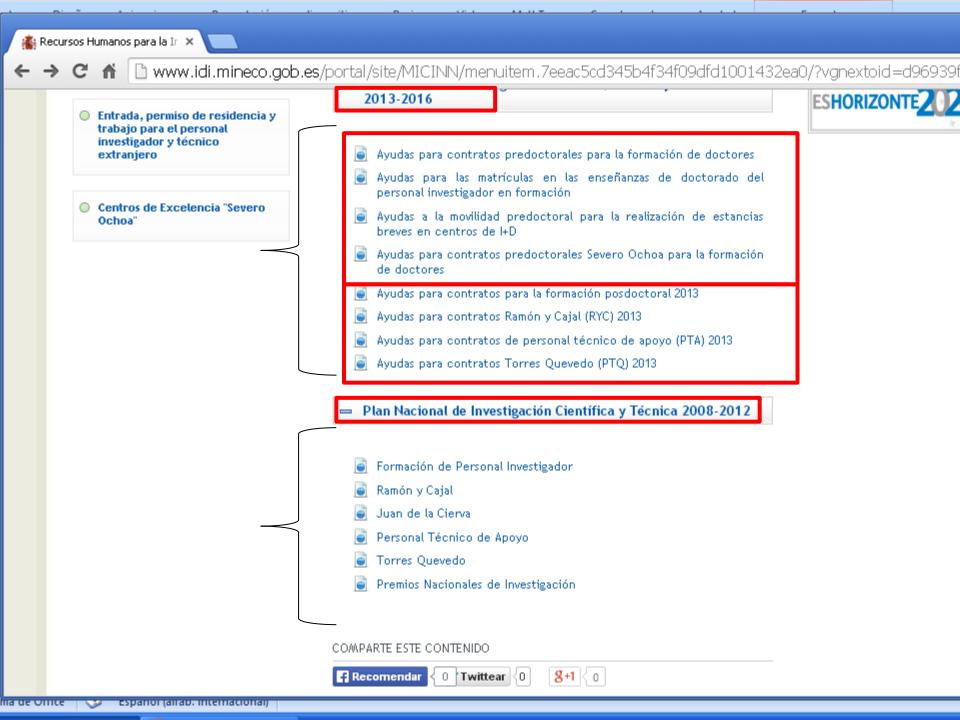
#### **Fundaciones Privadas**

#### http//becas.universia.es





Recursos Humanos p...



3.2.1 Ayudas para financiar Recursos Humanos para la Investigación Predoctoral

Contratos predoctorales para la formación de doctores

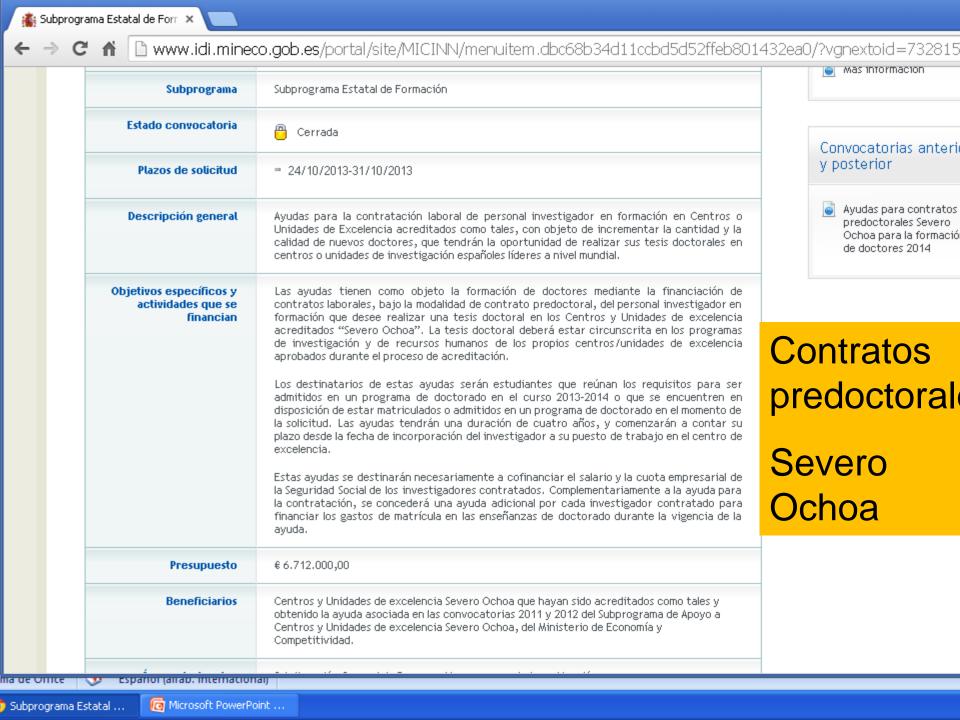
Contratos predoctorales Severo Ochoa

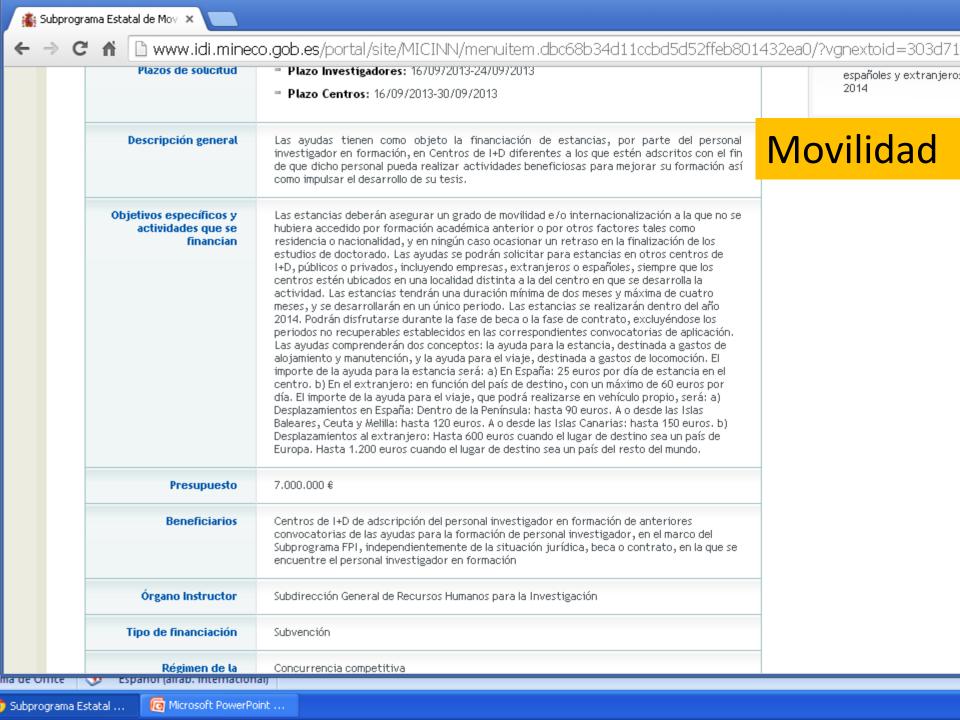
Matrícula de enseñanzas de doctorado del personal investigador en formación

Movilidad predoctoral para realización de estancias breves en centros de I+D

Contratos predoctoral

convocatoria



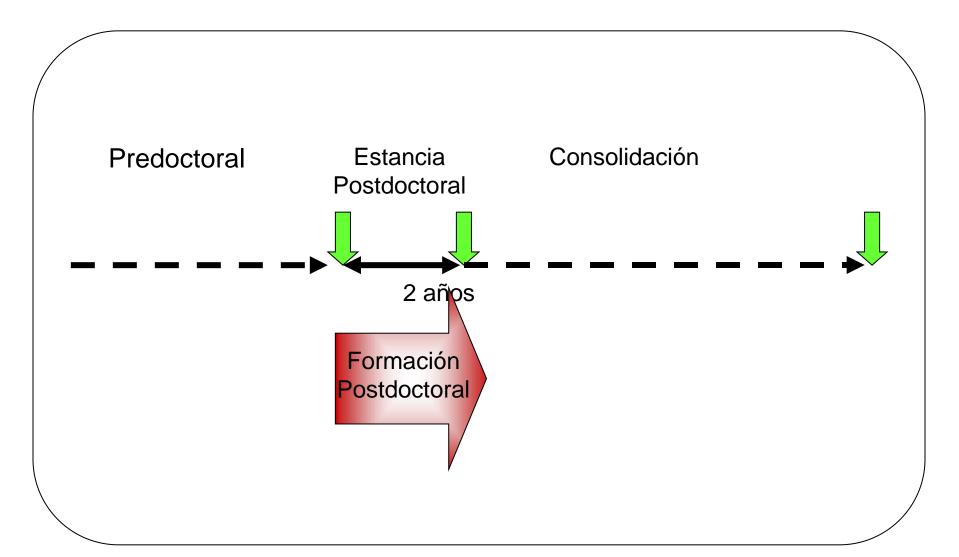


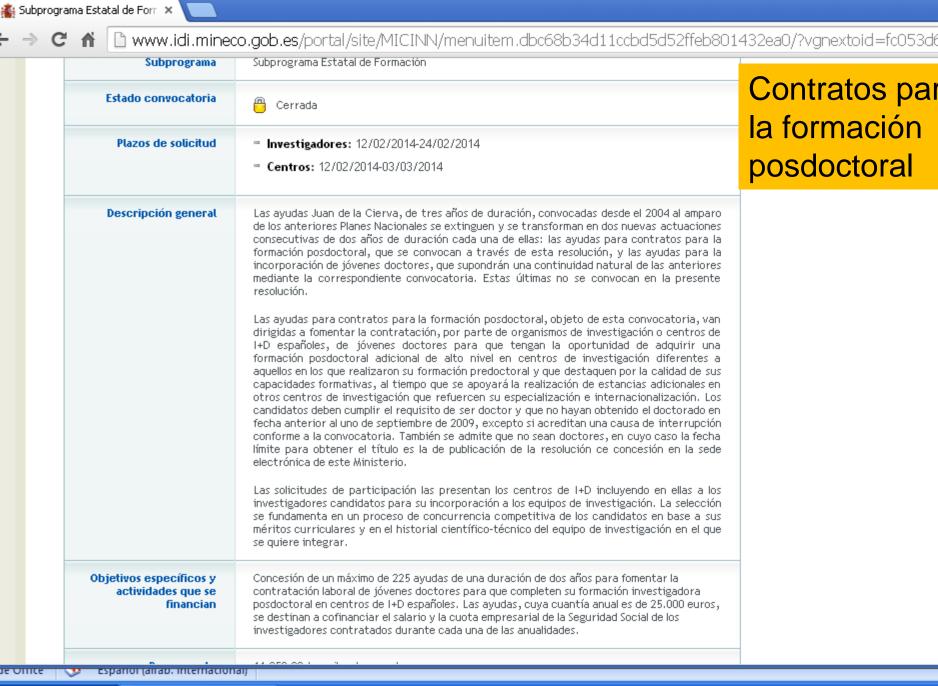
# 3.2. Programas Nacionales

3.2.2 Ayudas para financiar Recursos Humanos para la Investigación Posdoctoral

Contratos para la formación posdoctoral

# 1.2. Formación posdoctoral





# 3.2. Programas Nacionales

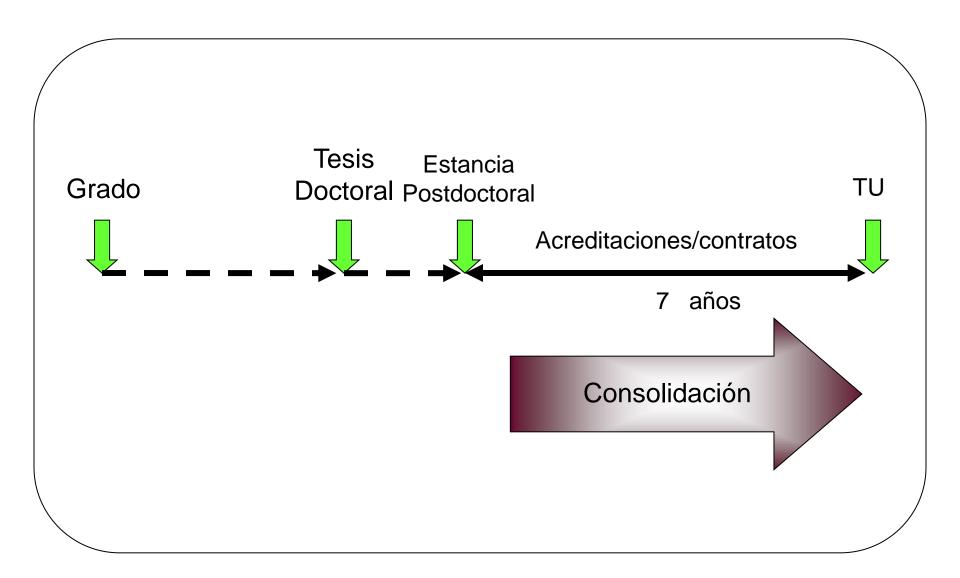
3.2.3 Ayudas para financiar Recursos Humanos para la Investigación Consolidación

Contratos Ramón y Cajal

Contratos personal técnico de apoyo (PTA)

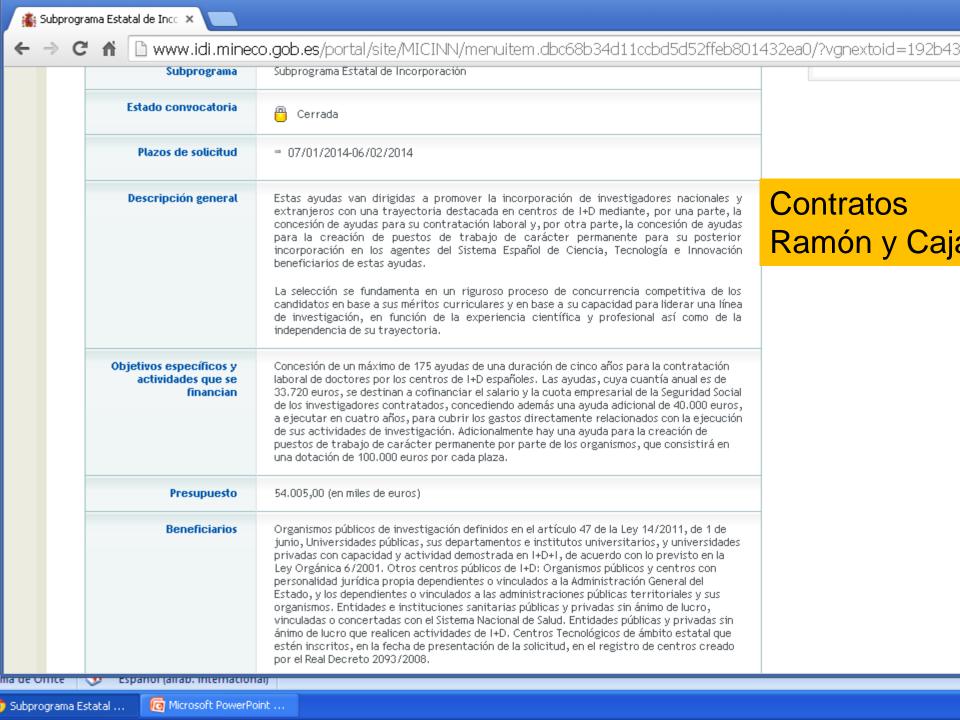
**Contratos Torres Quevedo** 

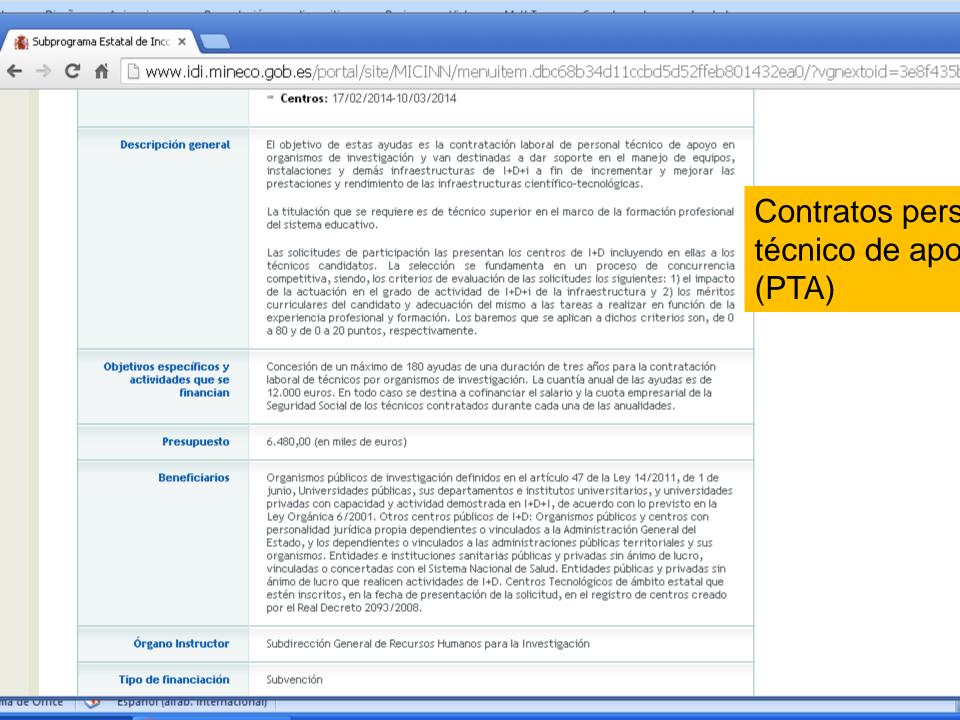
# 1.3. Consolidación

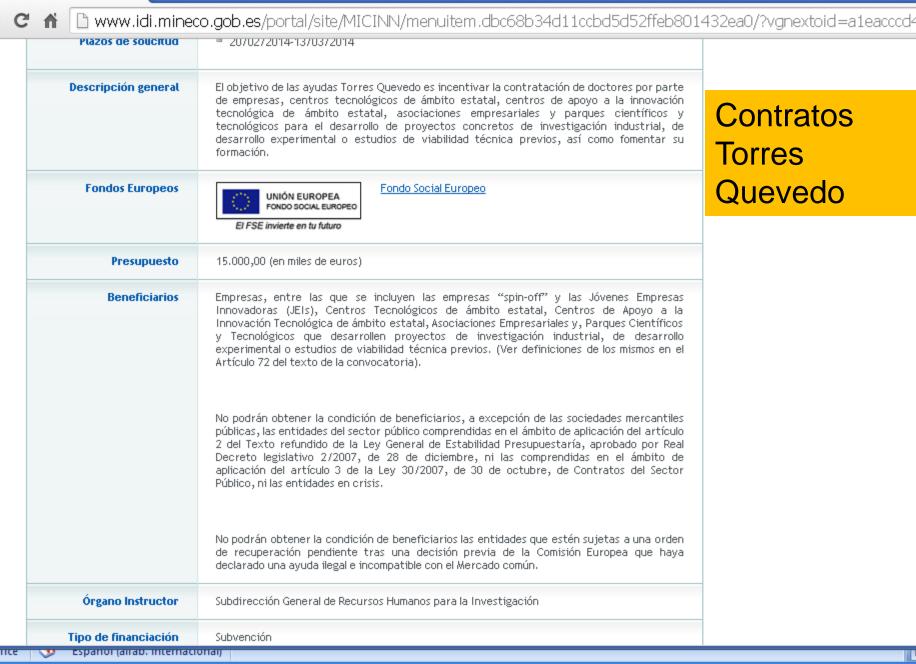


En algunos casos y después de las estancias posdoctorales realizadas en el extranjero el contrato Ramón y Cajal .Se realiza para cinco años con dos evaluaciones.





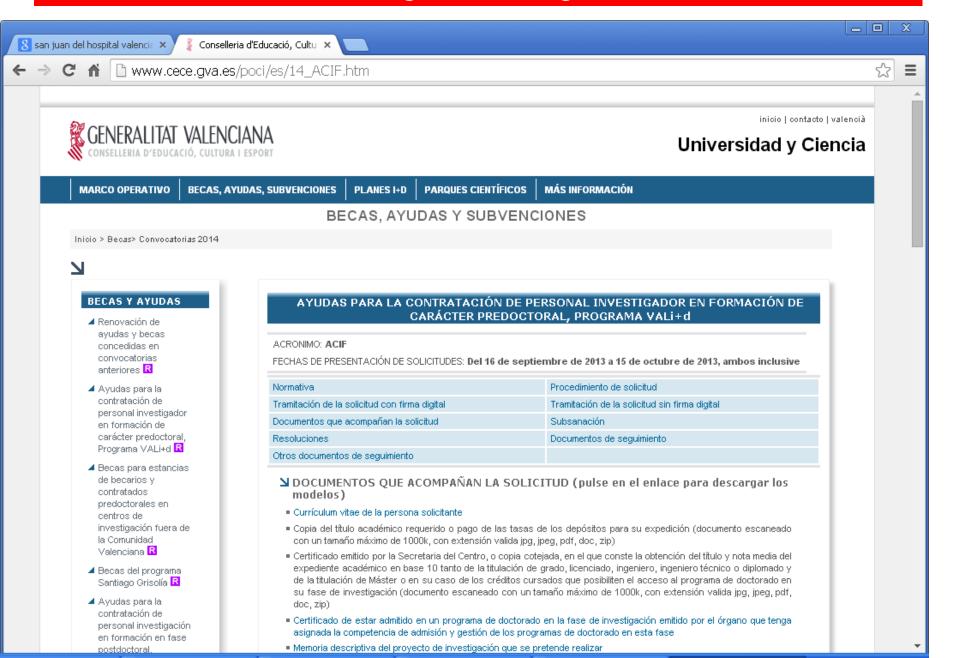


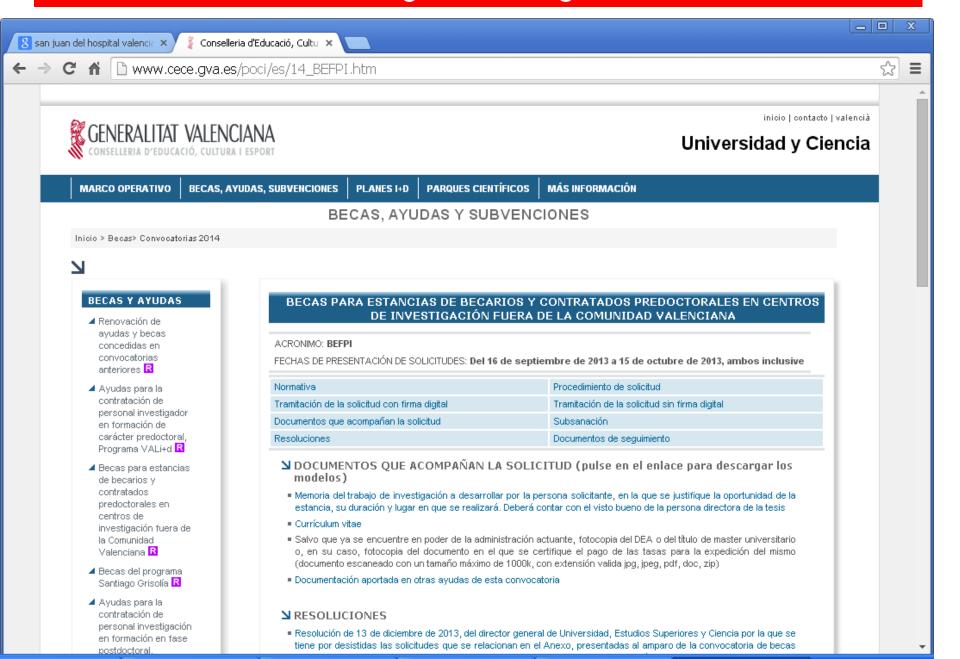


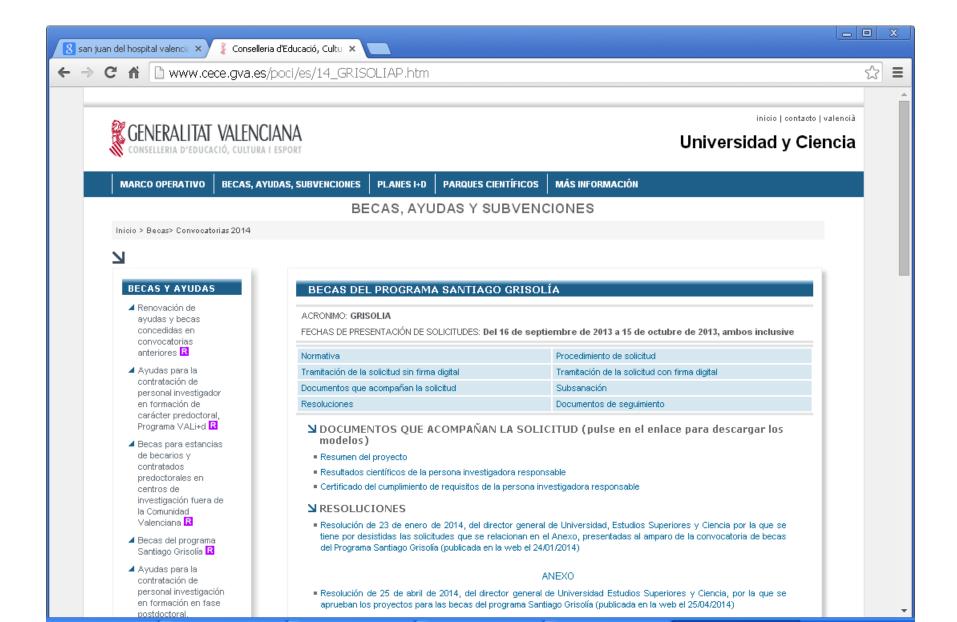
🌉 Subprograma Estatal de Incc 🗶

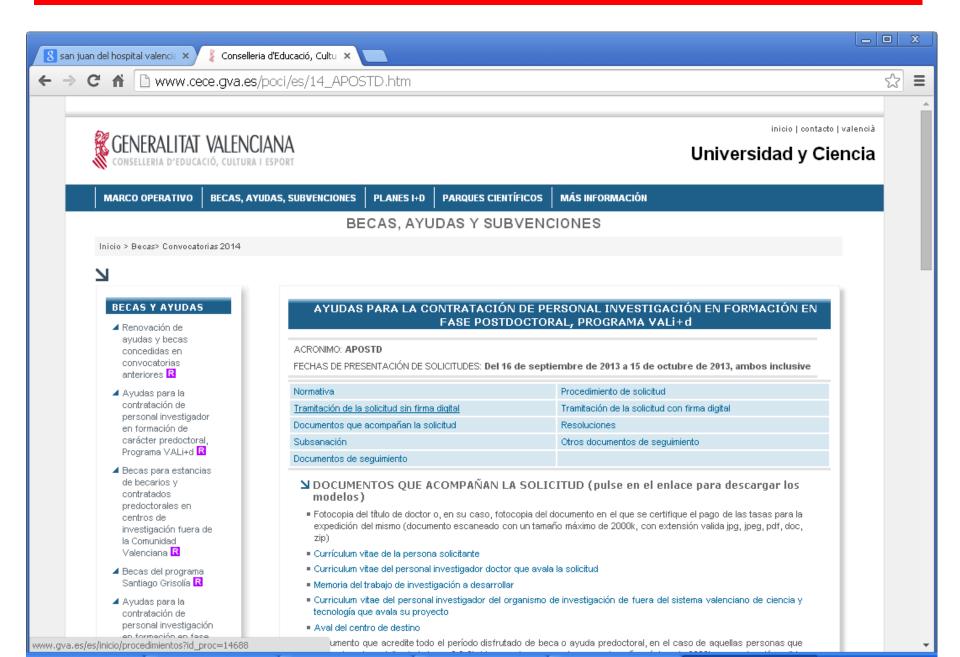
http://www.cece.gva.es













# 3.4. Programas Propios UPV

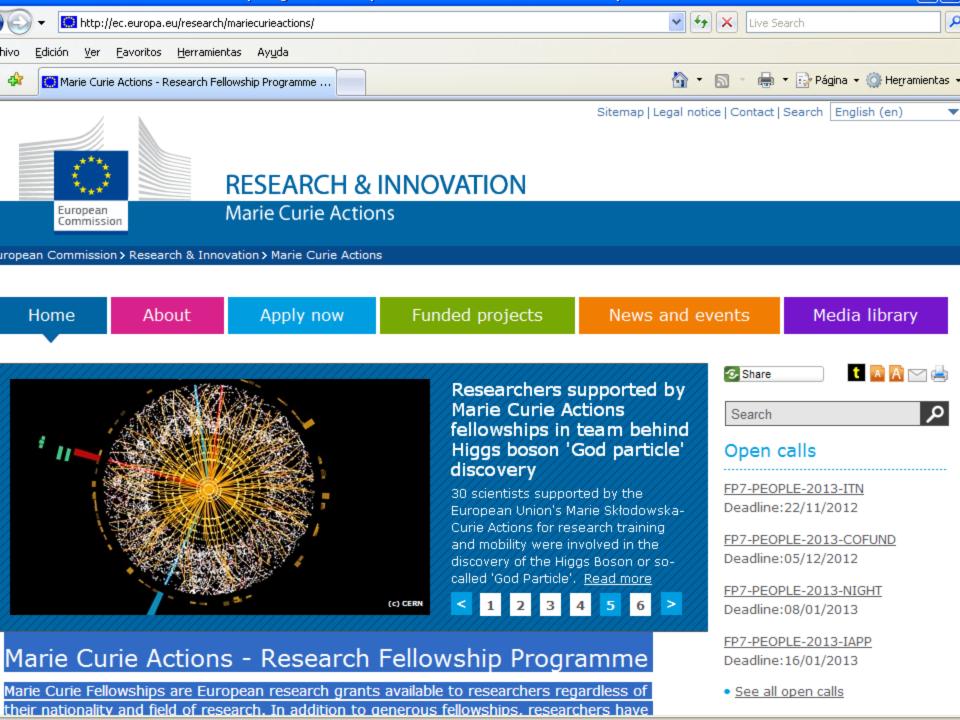
La carrera investigadora [Modo de compatibilidad] - Microsoft PowerPoint Herramientas de dibujo upu Centro de Apoyo a la Innova 🗶 upu Recursos Humanos en I+D+i × www.upv.es/entidades/VIIT/info/594856normalc.html Idioma · language ☑ I a · A I Buscar I Directorio UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferer Contacto I Información general I C Inicio UPV :: Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia Recursos Humanos en I+D+i Organigrama □ Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia □ Recursos Humanos en I+D+i ... □ Carta de servicio □ Procesos ■ Normativa Contratos Pre-Doctorales FPI UPV 2014 □ DOCTORADO Contratos Pre-Doctorales FPI UPV 2013 Actividad Investigadora en la UPV Becas FPI UPV 2012 □ Registro Oficial de Estructuras Becas FPI UPV 2011 de Investigación y del Personal en Investigación 🗎 Becas FPI UPV 2010 ☐ Comité de Ética en Investigación de la UPV Becas de Excelencia de la U.P.V. ☐ Espacio Europeo de Investigación Becas Excelencia 2012 □ Plan Nacional de I+D+i Becas Excelencia 2011 ☐ Recursos Humanos en I+D+i

Becas Excelencia 2010

□ Programas de Apoyo a la I+D+i

# Muchas gracias por su atención







Marie Curie Actions - Research Fellowship Programme
Marie Curie Fellowships are European research grants available to researchers
regardless of their nationality and field of research. In addition to generous fellowships,
researchers have the possibility to gain experience abroad and in the private sector,
and to complete their training with competences or disciplines useful for their careers.
In this website you will learn more about those grants that promote excellence and
innovation in Europe.

Cualquier ámbito de investigación científica o en humanidades, siempre que incluya un elemento de movilidad transnacional. Con una excepción: no es posible financiar las áreas de investigación cubiertas por el Tratado EURATOM (investigación nuclear).

#### **ITN** formadas por múltiples socios:

Se requiere un mínimo de tres entidades que propongan un programa coherente para la creación de una redITN. Pueden ser universidades, institutos de investigación o empresas (grandes o pequeñas).

#### Puentes entre el mundo académico y el empresarial:

Desde 2012, las acciones Marie Curie también permiten a las empresas e instituciones proponer dos nuevos formatos de estudio de doctorado: los «Doctorados industriales europeos» y los «Programas doctorales innovadores». El principio es muy sencillo: reforzar los vínculos entre el mundo académico y la industria, y desarrollar carreras de investigación que combinen la excelencia científica con la innovación empresarial.

#### **Doctorados industriales europeos (EID):**

En el caso del EID, solo se requieren dos participantes: uno académico y otro del sector privado. Una de las condiciones que deben cumplirse es que el investigador debe estar inscrito en un programa doctoral del participante académico. Por otro lado, el investigador debe pasar al menos el 50% de su tiempo en el sector privado.

#### Programas doctorales innovadores (IDP):

En ocasiones, es posible otorgar ayudas **ITN** a **institutos de investigación individuales**. El participante (universidad o instituto de investigación) ofrece una formación doctoral «innovadora», es decir, con una dimensión

investigadores que cumplan los criterios de selección. También tienen que proporcionar módulos de formación especializados u otras acciones específicas. La solicitud debe tener un fuerte componente de red transnacional, enfocado a estructurar la capacidad de formación inicial en investigación de alta calidad que poseen los Estados miembros de la UE y sus países asociados. Se considera esencial que estén asociadas a la red entidades comerciales privadas, con el fin de diversificar el entorno tradicional de formación mediante la investigación y potenciar las posibilidades de empleo de los investigadores contratados.

LOS participantes de la red tienen que **contratar y dar trabajo o acoger a** 

Una especial atención a los ámbitos interdisciplinarios y a los supradisciplinarios de reciente aparición contará a favor de la propuesta. La formación deberá hacerse primordialmente mediante una investigación encuadrada en proyectos individuales y personalizados, complementada con módulos de formación sustanciales sobre conocimientos y competencias clave transferibles a todos los ámbitos. Algunos temas de formación posibles son: gestión y financiación de proyectos y programas de investigación; derechos de propiedad intelectual; medios para la explotación de los resultados de la investigación; emprendimiento;

aspectos éticos; comunicación y proyección a la sociedad. Sin embargo, esta lista no es exhaustiva.

Las **redes ITN** financian:

la contratación de investigadores durante los primeros cinco años de su carrera profesional para una formación inicial (por ejemplo, pueden estar cursando un doctorado o titulación equivalente, o iniciando una investigación posdoctoral); actividades en red, actividades de proyección exterior, talleres y conferencias en que intervenga el personal investigador de los centros participantes, así como investigadores externos.

Las **redes ITN** tienen por objeto la contratación de investigadores de **todo el mundo**. A los investigadores que reciben el apoyo de una **red ITN** se les suele exigir **movilidad transnacional** (es decir, el traslado a otro país) cuando aceptan un puesto. Las propuestas aceptadas se financian **hasta un máximo de cuatro años**. El apoyo de estas redes puede durar **de 3 a 36 meses si se trata de un investigador novel** o hasta un **máximo de 24 meses en el caso de los investigadores experimentados**.

Los participantes de la red tienen que contratar y dar trabajo o acoger a investigadores que cumplan los criterios de selección. También tienen que proporcionar módulos de formación especializados u otras acciones específicas. La solicitud debe tener un fuerte componente de red transnacional, enfocado a estructurar la capacidad de formación inicial en investigación de alta calidad que poseen los Estados miembros de la UE y sus países asociados.

#### La red ITN financia:

la contratación de investigadores durante los primeros cinco años de su carrera profesional para una formación inicial (por ejemplo, pueden estar cursando un doctorado o titulación equivalente, o iniciando una investigación posdoctoral); actividades en red, actividades de proyección exterior, talleres y conferencias en que intervenga el personal investigador de los centros participantes, así como investigadores externos.

Las **redes ITN** tienen por objeto la contratación de investigadores de **todo el mundo**. A los investigadores que reciben el apoyo de una **red ITN** se les suele exigir **movilidad transnacional** (es decir, el traslado a otro país) cuando aceptan un puesto. Las propuestas aceptadas se financian **hasta un máximo de cuatro años.** El apoyo de estas redes puede durar **de 3 a 36 meses si se trata de un investigador novel** o hasta un **máximo de 24 meses en el caso de los investigadores experimentados.** 

Ayudas a movilidad de profesorado, profesorado visitante y alumnos de los programas de doctorado

PROGRAMA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO Y CAPACIDAD INVESTIGADORA PARA LAS ESTRUCTURAS DE I+D+I DE LA UPV ?

Programas de apoyo a la investigación y desarrollo I+D+I 2012:

Estancias de personal docente e investigador de la UPV en centros de prestigio Organización de jornadas, congresos y reuniones de carácter investigador Bolsas de viaje para asistencia a jornadas, congresos y reuniones de carácter investigador, artístico y tecnológico

Becas FPI ???

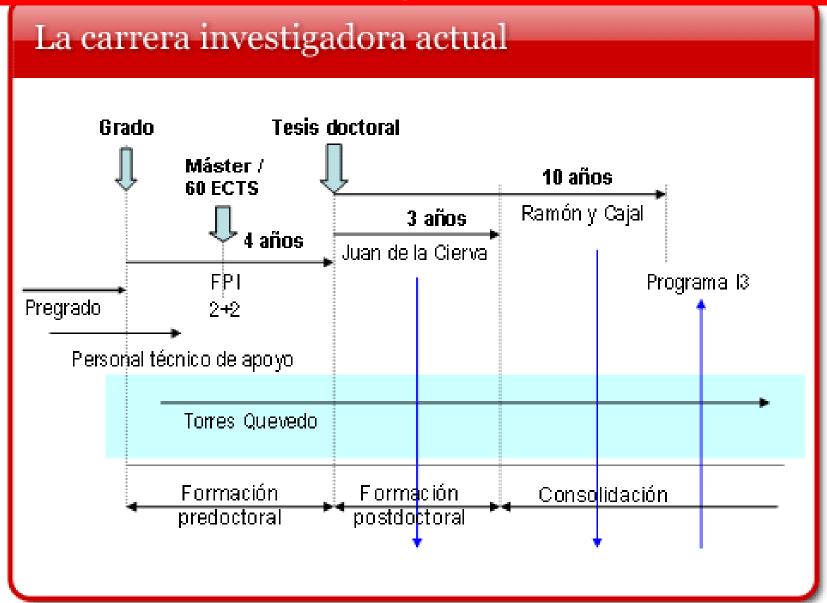
Los participantes de la red tienen que contratar y dar trabajo o acoger a investigadores que cumplan los criterios de selección. También tienen que proporcionar módulos de formación especializados u otras acciones específicas. La solicitud debe tener un fuerte componente de red transnacional, enfocado a estructurar la capacidad de formación inicial en investigación de alta calidad que poseen los Estados miembros de la UE y sus países asociados.

#### La red ITN financia:

la contratación de investigadores durante los primeros cinco años de su carrera profesional para una formación inicial (por ejemplo, pueden estar cursando un doctorado o titulación equivalente, o iniciando una investigación posdoctoral); actividades en red, actividades de proyección exterior, talleres y conferencias en que intervenga el personal investigador de los centros participantes, así como investigadores externos.

Las **redes ITN** tienen por objeto la contratación de investigadores de **todo el mundo**. A los investigadores que reciben el apoyo de una **red ITN** se les suele exigir **movilidad transnacional** (es decir, el traslado a otro país) cuando aceptan un puesto. Las propuestas aceptadas se financian **hasta un máximo de cuatro años.** El apoyo de estas redes puede durar **de 3 a 36 meses si se trata de un investigador novel** o hasta un **máximo de 24 meses en el caso de los investigadores experimentados.** 

# 3. Programas de Ayudas competitivas al desarrollo de la carrera investigadora/académica.



Iniciar una carrera investigadora supone un reto personal pero es además una aventura apasionante, al convertirse una persona en agente activo en la generación de conocimiento y de nuevos descubrimientos. En el gráfico indicamos las distintas etapas de la carrera investigadora. Es importante tener en cuenta que este camino podrá recibir aportaciones futuras importantes en el Estatuto del personal docente o investigador y a través de la nueva ley de la Ciencia y la Tecnología.

#### ETAPA PREDOCOTORAL

Durante el último curso de grado los estudiantes pueden obtener una beca de colaboración que se rtealiza en los distintos departamentos universitarios o en otros grupos de investigación en Organismos Públicos de Investigación Ello permite conocer el tipo de investigación que se lleva a cabo en los diferentes grupos de investigación, lo cual puede ser muy útil a la hora de tomar decisiones una vez alcanzado el grado.

#### Con el título de grado es posible:

La inserción en el mercado laboral (esta opción estará abierta permanentemente).

Hacer un máster para incorporarse con mayor especialización al mercado laboral.

Iniciar la carrera investigadora.

Para la opción Ces necesario encontrar un director de tesis doctoral entre los grupos de investigación de calidad existentes en las universidades o centros de investigación (Registro de Universidades), e involucrarse en los estudios de posgrado de cualquiera de las universidades. Ver la oferta de todas y cada una de ellas es importante, así como comprobar que los estudios de posgrado escogidos llevan asociado doctorado., También es relevante la información sobre la mención de calidad de estos estudios, así como cualquier otro reconocimiento nacional o internacional que puedan tener estos estudios (ERASMUS MUNDUS, European Label etc.). Tomadas estas decisiones estaremos en condiciones de optar a los diferentes tipos de becacontrato existentes.

El doctorado (normalmente 4 años) consta de una primera parte (un máster de entre 60-120 créditos ECTS), que nos permitirá acceder a la etapa de investigación del doctorado. Llamamos periodo predoctoral a todo el proceso previo a la defensa de la tesis doctoral.

#### DOCTORADO

Una vez concluido el máster se realiza el trabajo original que constituirá la tesis doctoral.

Este trabajo de tesis doctoral dará lugar sin duda a publicaciones en revistas del ámbito de conocimiento en el que lo realicemos, así como a la presentación de ponencias en Congresos del área. Finalmente hemos de presentar en nuestra Universidad una memoria que constituirá nuestra tesis doctoral. La tesis doctoral puede además tener mención europea al título, para lo cual se ha de cumplir el requisito de que un mínimo de 3 meses de nuestra investigación se haya realizado en un laboratorio de un país europeo diferente al que estamos integrados, que parte de la Comisión que juzgue la Tesis también sea de un país europeo diferente al nuestro y que la defensa de la misma se realice en dos idiomas europeos.

#### ETAPA POSTDOCTORAL

En la etapa postdoctoral existen varias opciones, contempladas dentro del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos.

#### **Subprograma Torres Quevedo**

El Subprograma Torres Quevedo financia la contratación de doctores y tecnólogos en empresas, asociaciones empresariales, centros tecnológicos y parques científico-tecnológicos.

Los doctores y tecnólogos que se contraten con cargo a este subprograma deberán participar en la realización de proyectos concretos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico o en estudios de viabilidad técnica previos,.

Podrán solicitar y ser beneficiarios de las ayudas que se concedan al amparo de este subprograma, las empresas, centros tecnológicos, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos que cumplan los siguientes requisitos:

El puesto de trabajo del investigador a contratar debe estar ubicado en territorio español.

Realización de un proyecto concreto de investigación industrial, de desarrollo tecnológico o un estudio de viabilidad técnica previo.

#### Subprograma Ramón y Cajal

#### ETAPA POSTDOCTORAL

#### Subprograma Ramón y Cajal

Este Subprograma tiene como objetivo principal la incorporación de doctores a centros españoles de I+D.

Las ayudas que se conceden son para cofinanciar la contratación laboral, por un plazo de cinco años, de doctores en todas las áreas de conocimiento, por parte de los Centros de I+D españoles.

#### Subprograma Juan de la Cierva

El objeto de este programa es la contratación de jóvenes doctores Los investigadores deben cumplir el requisito de ser doctores y que no hayan transcurrido más de tres años desde la fecha en que obtuvieron el grado de doctor, en la fecha de cierre del plazo de presentación de solicitudes. Si no poseen el título de doctor, se admite como fecha límite para obtenerlo, la de publicación de la resolución de concesión.

Las solicitudes de participación son presentadas por el Centro de I+D y en ellas incluirán a los investigadores candidatos para su incorporación a los equipos de investigación.

Las ayudas que se conceden son para cofinanciar la contratación laboral, por un plazo de tres años, de doctores en todas las áreas de conocimiento, por parte de los Centros de I+D españoles.

#### POSIBILIDADES DE CONSOLIDACIÓN

En algunos casos y después de las estancias posdoctorales realizadas en el extranjero el contrato Juan de la Cierva sirve de primera etapa de consolidación, seguido de la consecución, dentro de los diez años siguientes a la obtención del doctorado de un Contrato Ramón y Cajal. Se realiza para cinco años con dos evaluaciones.

#### 1.1.1. Doctorado

Normativa de estudios de doctorado de la UPV 15-12-2011.

#### Artículo 5

"...Se denomina programa de doctorado al conjunto de actividades conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título de doctor. Dicho programa tendrá por objeto el desarrollo de los distintos aspectos formativos del doctorando y establecerá los procedimientos y líneas de investigación para el desarrollo de las tesis doctorales, sobre la base de las líneas que desarrollen los equipos de investigación adscritos a las diferentes estructuras de investigación que participan en el mismo. Estas líneas serán coherentes en el contexto de un ámbito de conocimiento determinado, definido por el nombre del programa. Las líneas de investigación de cada programa serán aprobadas por las estructuras de investigación participantes en el mismo y que ponen los recursos humanos y materiales para el desarrollo de la investigación docotoral en el marco de sus proyectos de investigación vigentes".

#### 1.1.2. Master

# Reglamento UPV 27-06-2006

#### Artículo 1.1:

"...los estudios de [Master] se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Master Universitario.."

#### Artículo 1.2:

"Los estudios universitarios de Master tienen como objetivo la formación avanzada dirigida a la especialización académica profesional o la iniciación en la labor investigadora."

#### Artículo 14.2:

"El profesorado universitario que participa en la impartición de las enseñanzas del master deberá estar en posesión del título de Doctor."

# 1.1.1. Master

Tesis de Master:

120 horas

Prácticas en empresa

Trabajo de iniciación a la investigación.

# ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Los Organismos Públicos de Investigación (OPI) son instituciones de investigación de carácter público y de ámbito nacional que, junto con las universidades, forman el núcleo básico del sistema público de investigación científica y desarrollo tecnológico español, ya que ejecutan la mayor parte de las actividades programadas en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

A pesar de que muchas de estas organizaciones fueron creadas entre 1939 y 1971, los OPI fueron regulados de forma homogénea por la Ley de la Ciencia en 1986, que otorgó el estatuto de OPI a los seis grandes centros de investigación adscritos a diversos ministerios: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas CIEMAT, el Instituto Geológico y Minero de España IGME, el Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial INTA, el Instituto Español de Oceanografía IEO y el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias INIA. Posteriormente se unieron a estos seis centros el Instituto de Salud Carlos III ISCIII.

### ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Las capacidades científicas y tecnológicas de estos organismos, así como su tamaño y su estructura son muy diversas. Su financiación depende fuertemente de las transferencias de fondos públicos que reciben a través del Programa 46 de los Presupuestos Generales del Estado. A estos fondos se les suman los recursos propios capturados externamente a través de convocatorias públicas competitivas del Plan Nacional, de las convocatorias de las CCAA, de los servicios ofrecidos a las administraciones públicas y de los contratos obtenidos con el sistema privado. Las funciones que la Ley de la Ciencia establece para estos organismos son las siguientes:

- Gestionar y ejecutar los Programas Nacionales y Sectoriales que les sean asignados en el Plan Nacional y, en su caso, los derivados de convenios firmados con Comunidades Autónomas, así como desarrollar los programas de formación de investigadores que en dicho Plan les sean encomendados.
- Contribuir a la definición de los objetivos del Plan Nacional y colaborar en las tareas de evaluación y seguimiento de los mismos.
- Asesorar en materia de investigación científica e innovación tecnológica a los Organismos dependientes de la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas que lo soliciten.
- Cualquier otra que les sea encomendada por la Administración competente.
- En el Ministerio de Ciencia e Innovación la Subdirección General de Coordinación de los Organismos Públicos de Investigación se encarga de la coordinación de sus actuaciones.
- Los organismos siguientes están adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación:

Subprogrma Torres Quevedo

Financiación: Fondo Social Europeo

El objetivo del Subprograma Torres Quevedo es incentivar la contratación de doctores por parte de empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales y parques científicos y tecnológicos para el desarrollo de proyectos concretos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos, así como fomentar su formación.

Empresas, entre las que se incluyen las empresas "spin-off" y las Jóvenes Empresas Innovadoras (JEIs), Centros Tecnológicos, Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica, Asociaciones Empresariales y, Parques Científicos y Tecnológicos que desarrollen proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental o estudios de viabilidad técnica previos. (Ver definiciones de los mismos en el Artículo 71 del texto de la convocatoria).

#### Subprograma Ramón y Cajal

Este subprograma va dirigido a favorecer y fortalecer la carrera profesional de los investigadores doctores, y promover la captación o recuperación de investigadores españoles o extranjeros de cara a su estabilización en el sistema nacional de I+D+i mediante la concesión de ayudas para la contratación laboral por parte de los organismos de investigación o centros de I+D españoles y, por otra parte, con la concesión de ayudas para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente a ocupar por investigadores de trayectoria destacada a fin de contribuir a la renovación generacional de las plantillas de los organismos de investigación y promover las mejores prácticas de contratación estable.

La resolución del subprograma se fundamenta en un riguroso proceso de concurrencia competitiva de los candidatos en base a sus méritos curriculares, que garantice la objetividad y calidad científica de los candidatos seleccionados en las distintas áreas del conocimiento.

Concesión de un máximo de 175 ayudas de una duración de cinco años para la contratación laboral de doctores por los centros de I+D españoles. Las ayudas, cuya cuantía anual es de 33.720 euros, se destinan a cofinanciar el salario y la cuota empresarial de la Seguridad Social de los investigadores contratados, concediendo además una ayuda adicional de 40.000 euros, a ejecutar en cuatro años, para cubrir los gastos relacionados con el desarrollo de la investigación. Adicionalmente hay una ayuda para la creación de puestos de trabajo de carácter permanente por parte de los organismos, que consistirá en una única dotación de 100.000 euros por cada plaza.

#### 2- Subprograma de Formación del Profesorado Universitario (FPU)

Promover la formación de doctores en programas de solvencia formativa e investigadora, mediante la concesión, en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva, de 950 becas en cualquier área del conocimiento científico, que facilite su futura incorporación al sistema español de educación superior e investigación científica.

Concesión de 950 becas, hasta un máximo de 48 meses; los 24 primeros meses en fase de beca y los siguientes 24 en fase de contrato en prácticas. También se facilitan ayudas para estancias breves entre 2 y 4 meses en otros centros españoles y extranjeros y traslados temporales de la beca al extranjero por períodos mínimo de 6 meses y máximo de 12, que van acompañadas de un seguro en el caso de los países de destino sin cobertura de Seguridad Social o inferior a la española. Además perciben la exención de los precios públicos por matrícula en los créditos formativos de doctorado o máster, máximo 60 créditos.